

Su objetivo era perjudicar a toda la población

Diosdado Cabello: Se demostró que Tudares es un enlace del FBI

Lo quieren hacer ver como una víctima pero "no es una santa paloma" **pág. 2**

Sesionará en Caracas

ALBA-TCP convoca Cumbre de los Pueblos por la Paz **pág. 3**

Para construir una relación más sólida

Colombia y Venezuela revisaron agenda energética bilateral **pág. 7**

El sábado y domingo en el parque Simón Bolívar

Gran Expo China y Venezuela llega a Caracas

Los asistentes podrán conocer logros conjuntos y nuevas oportunidades de alianzas en áreas claves **pág. 7**

La Gran Misión Vivienda Venezuela

Construirán urbanismo en Mérida para afectados por las lluvias **pág. 6**

Casi una hora vía telefónica

Trump y Putin conversaron sobre Irán y Ucrania **pág. 10**

Durante la inauguración de la Filven 2025

Presidente Maduro propone una misión para la revolución del libro impreso

El Jefe de Estado abogó por promover el libro físico en tiempos de la era digital "y poner libros en las manos de niños, jóvenes y adultos para motivar a la lectura impresa", por lo que propuso la creación de una misión social para la revolución del libro. Por su parte el ministro Freddy Nández afirmó: "Hoy más que nunca leer es un acto de soberanía cultural desde lo individual, pero sobre todo desde lo colectivo, y leer un libro de papel tiene una importancia

social que se pierde de vista". El Presidente criticó la visión colonialista y eurocéntrica, y solicitó el reconocimiento de las profundas raíces y aportes de las demás culturas del mundo: "La historia debe reconocernos y respetar nuestra herencia milenaria, diversa y mestiza". Aprovechó para reafirmar los principios de la Revolución. La prosperidad del país y de su pueblo y no la dominación de otras naciones ni acciones guerrilleras, expresó. Fotos Prensa Presidencial. **pág. 4**



La exmandataria cumple prisión domiciliaria

Lula realizó visita solidaria a Cristina Fernández **pág. 11**

En su edición número 13

Pablo Guadarrama ganó el Premio Libertador al Pensamiento Crítico **pág. 14**

Tema del Día

¿Por qué Estados Unidos está en guerra con Irán? **págs. 8 y 9**

“No es ninguna santa paloma”, afirmó

Ministro Cabello: Se demostró que Rafael Tudares es un enlace del FBI

El yerno del ultraderechista Edmundo González, con su accionar antes de ser privado de libertad, tenía como objetivo perjudicar a toda la población

T/ Redacción CO – VTV
F/ Cortesía
Caracas

El secretario general del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV), Diosdado Cabello, advirtió que está plenamente demostrado que Rafael Tudares, yerno del ultraderechista Edmundo González, es un enlace del Federal Bureau of Investigation (FBI) en Venezuela.

Durante el programa Con El Mazo Dando, que transmite *Venezolana de Televisión (VTV)*, Cabello aseguró que Tudares “no es ninguna santa paloma



y que tampoco es inocente”, tal como lo ha manifestado su esposa, Mariana de Tudares, hija de González.

Cabello leyó una carta que, según indicó, proviene de un “informante cooperante”, en la que se señala que Tudares

estaría involucrado con agencias de inteligencia extranjeras.

“Aquí nadie está preso por inocente ni por capricho. Que no se vengan a victimizar”, sentenció.

“El FBI juega abiertamente en contra de nuestro país. La prima Mariana (hija de González) se hace la loca”, advirtió el también el titular del ministerio de Relaciones Exteriores, Justicia y Paz.

Se pudo conocer, que Tudares fue detenido por actuar como un enlace directo del FBI dentro del país, con el objetivo de perjudicar a toda una población.

El pasado martes 01 de julio Diosdado Cabello denunció una conspiración que desde los Estados Unidos viene ejecutando la Oficina Federal de Investigaciones (FBI) contra Venezuela, tras ofrecer detalles de las labores de inteligencia que se adelantan por los organismos de seguridad del Estado.

Al respecto, Diosdado Cabello subrayó ese día que el ciudadano detenido Armando José García Miragaya, científico venezolano y ex-vicepresidente de Control de Pdvsa en 2003, establecía contacto directo con el FBI, ya que su misión era pasar información al gobierno de Estados Unidos sobre puntos estratégicos del país donde podría armarse un ataque de falsa bandera con misiles contra EE.UU.



Reafirmó que Venezuela seguirá abogando por la paz
Padrino López: la ONU se hace invisible ante acciones de EE.UU. contra gazatíes

T/ Redacción CO-Agencias
Caracas

El ministro para la Defensa de Venezuela, Vladimir Padrino López, expresó que el gobierno de los EEUU cometió una barbarie contra el pueblo de Gaza, mientras la Organización de Estados Unidos (ONU) evita acciones contundentes de rechazo a la nación norteamericana.

Para el jefe de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB), lo que está ocurriendo en la Franja de Gaza, de

bombardear, destruir escuelas, hospitales, viviendas, matar niños, mujeres, ancianos, es aberrante y se convierte en un genocidio contra un pueblo inocente.

El ministro reafirmó que Venezuela seguirá abogando por la paz, por la alta política, por la racionalidad y por el respeto a la soberanía de los pueblos ante el imperialismo de EEUU. “Seguimos alertas ante los acontecimientos y agresiones imperiales contra Gaza y cualquier país hermano”, subrayó el ministro.

En la actualidad están completando la fase de síntesis racional

IVIC desarrolla proyecto para tratamiento del cáncer de mama

T/ Reacción CO-Mincyt
Caracas

El Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas (Ivic), a través del Dr. Álvaro Álvarez Aular y su equipo multidisciplinario del Laboratorio de Físicoquímica Orgánica, se encuentran desarrollando un proyecto innovador que haría menos agresivo el tratamiento del cáncer de mama.

Así lo informó el Ministerio del Poder Popular para Ciencia y Tecnología (Mincyt), en su cuenta de Telegram, donde describe este proyecto como “esperanza innovadora”. “Están trabajando en una molécula innovadora que combina los efectos del tamoxifeno con un átomo de gadolinio, buscando una sinergia que potencie los resultados. El objetivo es reducir los efectos adversos de la quimioterapia y disminuir la dosis y potencia de la radiación, mejorando la calidad de vida de los pacientes”.

Igualmente, agregó un material audiovisual sobre el trabajo que adelanta el Laboratorio de Físicoquímica Orgánica del Ivic, el cual combina la química y radioterapia en un solo principio activo.

“Estamos desarrollando un proyecto que nos permite combinar y modificar de manera racional algún medicamento que se utiliza en el cáncer de mama: el Tamoxifeno, manteniendo su parte activa y colocar en una parte de esa molécula un átomo de Gadolinio, la consecuencia de esto, si llega a feliz término es que tengamos un efecto quimioterapéutico a través del Tamoxifeno, y un efecto radioterapéutico muy efectivo, gracias al átomo Gadolinio”, precisó Álvarez Aular.

“Es de sobra conocido la incidencia y la importancia de los casos de cáncer mamario en la población de los países en desarrollo y Venezuela no es la excepción, ante esta problemá-

tica estamos desarrollando un proyecto que nos permite de alguna manera poder tratar de combinar tanto la quimio y la radioterapia en un solo principio activo”, precisó.

Álvarez Aular señala que han sido optimistas en este proyecto por lo que ya se han hecho estudios desde el punto de vista computacional y en cuanto a la parte experimental están completando la fase de síntesis racional.

Este proyecto busca reducir los efectos adversos que tiene la quimioterapia y el tamoxifen y al mismo tiempo disminuir la dosis y la potencia de radiación que también traen algunos inconvenientes en los pacientes.

Destacó que el proyecto ha sido impulsado por el Gobierno Nacional a través de la Gran Misión Ciencia, Tecnología e Innovación Dr. Humberto Fernández-Morán en la búsqueda de garantizar una mejor calidad de vida a los pacientes con cáncer de mama.

Sesionará en Caracas, donde definirá una ruta de trabajo

ALBA-TPC convoca Cumbre de los Pueblos por la Paz y contra la Guerra

“El fascismo derrotado en el siglo XX intenta resurgir con métodos más violentos y queriendo ganar más espacios en este siglo XXI, por lo que debe ser contrarrestado con una clara estrategia política”, expresó el secretario ejecutivo del bloque de integración, Rander Peña, quien invitó a todos los sectores a participar en esta cumbre propuesta por el presidente Nicolás Maduro

T// Redacción CO- AVN
F/ Cortesía
Caracas

Durante una reunión virtual con 396 líderes de organizaciones sociales y políticas de la Internacional Antifascista desde 70 distintos países,

el secretario ejecutivo del ALBA-TCP, Rander Peña propuso y acordó realizar la Cumbre de los Pueblos por la Paz y contra la Guerra, durante los días 24 y 25 de julio, para sesionar y definir una ruta de trabajo en el segundo semestre del año.

La información la suministró el alto funcionario en su cuenta oficial en Telegram, donde declaró que el fascismo derrotado en el siglo XX intenta resurgir con métodos más violentos y queriendo ganar más espacios en este siglo XXI, por lo que debe ser contrarrestado con una clara estrategia política.

En este sentido Peña escribió: “La violencia en Medio Oriente es solo una muestra de lo que el fascismo es capaz de hacer. ¡No podemos permitir que la humanidad sea arrastrada al abismo!

“Por eso, respaldando la iniciativa del presidente Nicolás Maduro convocamos a todos los sectores: partidos



políticos, movimientos sociales, intelectuales, artistas, juventudes, mujeres y luchadores populares, a alzar su voz y participar en esta Cumbre de los Pueblos. Nos vemos en Caracas”, concluyó su mensaje el secretario ejecutivo del Alba-TCP.

“La diplomacia de los pueblos construye puentes”, dijo Julio León Heredia

Comisión Mixta Venezuela-Argelia firman 14 acuerdos de cooperación

T// Redacción CO- Mppre
F/ Cortesía
Caracas

En el contexto de la V Comisión Mixta Venezuela - Argelia, celebrada en Argel, fueron suscritos 14 convenios de cooperación en los sectores de agricultura, turismo, vivienda y urbanismo, educación universitaria, investigación científica, formación profesional y cultura.

El copresidente de la Comisión por la parte venezolana



y ministro del Poder Popular para Agricultura Productiva y Tierras, Julio León Heredia,

en el acto de clausura destacó que en medio de un panorama mundial en el que la guerra de

los aranceles pretende dominar la economía, “los países con autodeterminación podemos construir nuestra propia ruta de trabajo, nuestro propio enfoque”.

Indicó que los acuerdos alcanzados “reflejan el diálogo político y fraterno entre nuestros Gobiernos y es el resultado directo de la visión estratégica de nuestros presidentes”, y aseguró que hoy se demostró “que la diplomacia de los pueblos construye puentes”.

Por su parte, el ministro de Agricultura, Desarrollo Ru-

ral y Pesca de Argelia, Youcef Cherfa, dijo que los resultados de esta Comisión Mixta reflejan el trabajo y la voluntad de ambas naciones para fortalecer las relaciones y resaltó el “nivel de cooperación que han alcanzado estos países, a pesar de la distancia”.

El viceministro para África del Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores, Yuri Pimentel, saludó la “preparación de esta sesión que nos ha llevado a la ampliación y diversificación de los ámbitos disponibles para la cooperación y los intercambios con el fin de fortalecer nuestras relaciones fraternales”.

Abogó por una institución enfocada en la producción soberana de alimentos

Venezuela ratifica su apoyo a la FAO ante crisis alimentarias y cambios climáticos

T// Redacción CO-VTV
Caracas

Durante la 44.ª Conferencia de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), Venezuela reafirmó su compromiso con el fortalecimiento institucional del organismo, también celebró su 80.º aniversario y sus contribuciones históricas en la lucha contra el hambre.

El viceministro de Políticas Antibloqueo, Williams Castillo, quien intervino en el debate del tema 15 del debate del evento, en representación

del presidente Venezuela, Nicolás Maduro, ratificó el respaldo de Venezuela a un proceso de renovación que permita a la FAO adaptarse a las transformaciones geopolíticas y responder con eficacia a los retos actuales de la seguridad alimentaria mundial.

Alertó sobre el agravamiento de la inseguridad alimentaria global, cuyas causas estructurales como los conflictos armados, crisis económicas, interrupciones en las cadenas de suministro, emergencia climática y medidas coercitivas unilaterales limitan el acceso justo

y equitativo al comercio internacional. También denunció la crítica situación humanitaria en Gaza y señaló los crímenes cometidos contra civiles durante operaciones de distribución de alimentos. “La FAO no puede mantenerse al margen frente a esta situación”, advirtió.

El Gobierno Bolivariano abogó por una FAO enfocada en la producción soberana de alimentos, la nutrición como derecho humano fundamental, la cooperación solidaria entre naciones y la integración de saberes ancestrales con la ciencia y la innovación.

Tenemos “una lucha común por un mundo equilibrado”, dijo Ernesto Villegas

Egipto y Venezuela refuerzan relaciones culturales bilaterales

T Redacción CO- VTV
Caracas

Los ministros de Cultura de Egipto y Venezuela conversaron ayer en la Casona Cultural Aquiles Nazoa, donde destacaron la importancia de las relaciones bilaterales y los lazos de cooperación entre ambas naciones.

Ernesto Villegas y su homólogo de la República Árabe de Egipto, Ahmed Fouad Hanno, coincidieron en la excelente oportunidad de realizar la 21ª Feria Internacional del Libro de Venezuela (Filven) 2025, del 3 al 13 de julio en la Galería de Arte Nacional y la plaza de La Juventud, en Caracas, donde Egipto es el país invitado de honor.

El titular para la Cultura venezolano agradeció la cortesía del Gobierno egipcio para dotar a esta edición de la feria de una muestra cultural importante, “tanto con bibliografía como con muestras culturales de diferente naturaleza que permiten al pueblo venezolano disfrutar de una Feria Internacional del Libro diversa; un encuentro con esa cultura milenaria y también con sus expresiones culturales contemporáneas”, dijo Villegas.

Por su parte, el ministro Ahmed Fouad Hanno, afirmó que Egipto considera a Venezuela como la puerta para los árabes en América Latina e invitó a la pobla-

ción a asistir a la Filven 2025. “Vamos a tener muchos libros de poesía, de ciencias sociales, de literatura, y el público de Venezuela va a conocer mucho de la cultura egipcia por medio de esta feria”. agregó

Villegas resaltó que entre Venezuela y Egipto hay una gran simpatía y una lucha común por un mundo equilibrado, multipolar y multicultural, sin la imposición de un modelo hegemónico, e informó que luego de la Filven, se prevé realizar muestras de artistas contemporáneos egipcios en Venezuela y la celebración de los 75 años de relaciones diplomáticas entre ambos países.

Durante la inauguración de la 21.ª edición de la Feria Internacional del Libro de Venezuela en Caracas

Presidente Maduro denuncia males del fascismo y el sionismo en el mundo



Reiteró que Venezuela rechaza tanto el eurocentrismo como el nortecentrismo y subrayó que el fascismo no tiene cabida en el alma del pueblo venezolano

T/ Deivis Benítez
F/ Prensa Presidencial
Caracas

Durante la inauguración de la 21.ª edición de la Feria Internacional del Libro de Venezuela (Filven), en Caracas, el presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro Moros, destacó el papel transformador del conocimiento y la cultura como herramientas para enfrentar el eurocentrismo, el nortecentrismo y el fascismo.

“En el conocimiento y en la cultura, en la historia y en el proyecto histórico nuestro, vamos al ataque del eurocen-

trismo y del nortecentrismo que son la base del fascismo”, resaltó.

El jefe de Estado denunció que el primer ministro israelí, Benjamín Netanyahu, incurre en crímenes de lesa humanidad contra los pueblos del Medio Oriente, comparó sus acciones con los crímenes del nazifascismo del siglo XX.

“Si el nazismo es recordado como uno de los movimientos más criminales de la historia milenaria de la humanidad, el nazisionismo está compitiendo por superarlo, asesinando a 100, 200 palestinos por día, o con la criminalidad e impunidad con la que bombardean al Líbano, a nuestros hermanos de Siria o Yemen, o la forma criminal e impune con la que pretenden asesinar al pueblo de Irán”, dijo.

Reiteró que Venezuela rechaza tanto el eurocentrismo como el nortecentrismo, al tiempo que subrayó que el fascismo no tiene cabida en el alma del pueblo venezolano. “En nuestro pueblo no puede surgir el fascismo, porque no nos

creemos superiores a nadie ni pretendemos imponer una forma de vida o pensamiento. No consideramos a ningún otro pueblo inferior”, expresó.

Asimismo, destacó que los únicos ideales que mueven al pueblo de Venezuela son los sentimientos de amor por la patria, la prosperidad y la riqueza de una nación entera y no los oscuros deseos de quienes tienen ideales de dominio sobre países y tampoco ningún tipo de ambición personal.

VISIÓN GEOPOLÍTICA Y GEOCULTURAL

De igual manera, el presidente Maduro hizo referencia a que Venezuela está en una lucha permanente de ideas, grandes cambios en la educación, cultura y expectativas sociales.

En este sentido, destacó que se construye una civilización humana con lo mejor de la historia bajo una visión geopolítica y geocultural. “Compartimos el pensamiento de Xi Jinping de encontrar los puntos comunes de todos no-

sotros, haciendo lo que creemos es justo hacer”, añadió.

Aunado a ello, el jefe de Estado aseveró que, desde hace 25 años, Venezuela está en una etapa maravillosa cultural, gracias al Comandante Hugo Chávez y la visión del escritor Farruco Sexto.

El presidente Maduro, aplaudió el escrito de Farruco Sexto, publicado en el diario *Correo del Orinoco*, donde asegura que, para una nueva etapa de la revolución cultural venezolana del conocimiento, el pueblo debe apoyarse en las ciencias, el arte militar, la geopolítica, la economía, planificación y producción “para que seamos un pueblo de conocimiento científico para el conocimiento de la realidad”.

Esta columna de Farruco Sexto hace énfasis a su vez, en saber construir la paz y visión patriótica, se debe tener conocimiento político del mundo, el pueblo debe ser economista con saberes indispensables y planificador de cultura colectiva. “Con esto nos preparamos para técnicas de consolidación comunal y revolución cultural del conocimiento”.

RECURSOS PARA PROYECTOS EN PETARE

El Jefe de Estado adelantó que los proyectos diseñados por el arquitecto japonés Riken Yamamoto serán financiados y construidos por la Corporación Juntos Todo es Posible, para desarrollar la renovación urbanística en las parroquias populares de Petare y San Agustín.

“El arquitecto más importante de Japón está enamorado de los Circuitos Comunales, de las Comunas de los barrios y nos trajo dos proyectos, uno para Petare y uno para San Agustín, diseñados por su propia mano”, expuso el Mandatario.

Informó que estos proyectos serán evaluados hoy con las autoridades correspondientes: “Vamos a echar a andar con el Fondo Ciudad Humana de Juntos Todo es Posible estos proyectos del profesor Yamamoto, tan importantes que se pierden de vista”.

El presidente Maduro mostró además el libro *El espacio del poder y el poder del espacio*, publicado por el arquitecto, y que se encuentra en exhibición en la Feria.

Una misión para la revolución del libro

El presidente Nicolás Maduro propuso una misión para la revolución del libro, donde creen nuevos círculos de lectores (...) Y que nuestros lectores comiencen a circular por el país, donde vayamos a una gran revolución de la lectura, del debate y transformación cultural de Venezuela. “Debemos iniciar en las escuelas, universidades, centros culturales, Circuitos Comunales, círculos de los abuelos, en todas comunidades del país”.

El jefe de Estado extendió la propuesta al ministro del Poder Popular para la Cultura, Ernesto Villegas; al vicepresidente sectorial de Comunicación y Cultura, Freddy Nández; y al ministro del Poder Popular para la Educación, Héctor Rodríguez. “Les digo que deberíamos realizar esta propuesta, y crear círculos de lecturas, les dejo eso por ahí”, manifestó.

Destacó los logros alcanzados a través de la Misión Robinson, política pública que permitió erradicar el analfabetismo en el país y recordó que esta iniciativa fue impulsada por el Comandante Hugo Chávez Frías, además de subrayar la necesidad de avanzar hacia una nueva etapa que promueva la lectura crítica y colectiva como herramienta de transformación cultural.

Asimismo, resaltó la urgencia de reorientar la narrativa histórica nacional, con el objetivo de visibilizar y valorar la diversidad milenaria de los pueblos. En este sentido, criticó la visión “colonialista y eurocéntrica” que ha predominado en los contenidos educativos, e instó a reconocer los aportes de las culturas originarias y del sur global. “El supremacismo y el hegemonismo no tienen vida en el siglo XXI”, enfatizó.

El presidente Maduro cuestionó la repetición de relatos que sitúan el origen de la civilización exclusivamente en Grecia y Roma, sin negar sus contribuciones. No obstante, advirtió que esa perspectiva excluye otras raíces fundamentales de la humanidad y llamó a construir una historia más inclusiva, que refleje la identidad mestiza y plural de Venezuela y América Latina.

“Hoy más que nunca leer es un acto de soberanía cultural desde lo individual, pero sobre todo desde lo colectivo, y leer un libro de papel tiene una importancia social y que se pierde de vista”, manifestó por su parte, el ministro Freddy Nández.

Asimismo, recordó que el origen está en un acontecimiento histórico en Venezuela, cuando comenzó toda esta revolución cultural, con la figura del Comandante Hugo Chávez y la generación precursora de la Constitución Bolivariana de Venezuela, que reconocieron la diversidad cultural del

país, y además consagraron los derechos culturales del pueblo. Luego, Venezuela logró la erradicación del analfabetismo en la sociedad venezolana, al apoyar a los miles de nuevos y nuevas alfabetizadas y alfabetizados.

A partir de allí, aseguró Nández, comenzaron a ocurrir avances en áreas de la pintura, cine, danza, teatro y, sobre todo, en el mundo del libro, con la Biblioteca Temática con obras de escritores venezolanos sobre temas nacionales que fueron distribuidas gratuitamente al pueblo.

“Yo sí creo, presidente, que en este momento hay que repensar qué significa leer, qué significa hoy en un mundo atiborrado de comunicación, de tecnología que está decidiendo por nosotros qué ver, qué escuchar, incluso decidiendo qué leer, porque en el libro lo que hay de fondo es una comunidad en el libro”, expuso Nández sobre las nuevas tecnologías.

En el acto participó la gobernadora de Nueva Esparta, Marisel Velásquez

Juramentado Comando de Campaña “Con mi Gente se Resuelve” en Marcano

“Nuestros candidatos a alcaldes y concejales están preparados para transformar nuestra región en una potencia turística y social a nivel nacional. Juntos, haremos de Nueva Esparta un lugar más próspero para todos”, expresó Velásquez

T/ Redacción CO-Prensa CO
F/ PSUV
Nueva Esparta



En un ambiente de entusiasmo y unidad, se llevó a cabo la juramentación del Comando de Campaña “Con mi Gente se Resuelve” en la Cancha Colón de Juan Griego, mu-

nicipio Marcano, Nueva Esparta. La actividad reunió a destacados líderes y miembros del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV)

La ceremonia contó con la presencia de la gobernadora del estado Nueva Esparta, Marisel Velásquez, y el alcalde Yul Armas, así como miembros del

Equipo Político Regional del PSUV y diversas estructuras comunitarias y de calle. La juramentación fue liderada por Irama Facunda, reconocida líder comunitaria, quien destacó la importancia de la participación ciudadana en el proceso electoral.

Durante su intervención, el alcalde Yul Armas reafirmó el compromiso del municipio con la revolución bolivariana, asegurando que seguirán trabajando incansablemente por el desarrollo integral de Marcano. “Nuestra labor ha sido fundamental para el bienestar de la población marcanense, y continuaremos en esta senda de progreso”, afirmó Armas.

Por su parte, la gobernadora Marisel Velásquez expresó su confianza en la victoria del PSUV en las próximas elecciones, asegurando que conquistarán las 11 alcaldías del Estado Bolivariano de Nueva Esparta. “Nuestros candidatos a alcaldes y concejales están preparados para transformar nuestra región en una potencia turística y social a nivel nacional. Juntos, haremos de Nueva Esparta un lugar más próspero para todos”, concluyó Velásquez.

Acompañarán a los abanderados rumbo a la “victoria perfecta”

Exalcaldes de Monagas se pronuncian a favor de los candidatos del Gppsb

T/ Redacción CO-Prensa PSUV
F/ Cortesía
Caracas

Los exalcaldes del estado Monagas se pronunciaron en respaldo a los 13 candidatos por el Gppsb para las alcaldías en las próximas elecciones del 27 de julio.

Desde la sede del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV), en Monagas, los voceros de este encuentro fueron José Figuera, exalcalde del municipio Liberta-



dor, y José Vicente Maicavares, exalcalde de Maturín, en compañía de otros 20 exalcaldes de Monagas, quienes expresaron que acompañarán a los abande-

rados de la Revolución en su camino a alcanzar una victoria perfecta e histórica en las elecciones municipales que se realizarán el próximo 27 de julio.

Figuera, informó que el respaldo de los exalcaldes ratifica y honra la memoria histórica del recordado presidente Chávez y a la revolución que sigue vigente en cada una de las políticas sociales, públicas y comunales que dejó como legado el líder de la revolución Hugo Chávez.

Maicavares, por su parte, dijo que la misión es seguir fortaleciendo las líneas estratégicas del presidente Nicolás Maduro y del gobernador Ernesto Luna y de seguir

incorporando a quienes tienen el activismo y las ganas de seguir trabajando por las comunidades a través de las 7T.

“El pasado 27 de mayo el gobernador Ernesto Luna demostró la nueva forma de hacer política con su triunfo irreversible obtenido en Monagas, su liderazgo sobrepasa la esencia propia del ser bolivariano y chavista”, expresó Maicavares.

Quienes en su momento llevaron las riendas de los municipios de Monagas,

expresaron su fiel compromiso a la revolución y apuestan a los abanderados que a través del voto participativo del pueblo buscan alcanzar la victoria del 27 de julio para continuar consolidando proyectos que beneficien a todos los monaguenses.

Todos llamaron a los revolucionarios, a los líderes sociales, populares y miembros de todos los partidos, a activarse y unificar las fuerzas de poder revolucionario este 27 de julio para ratificar un triunfo contundente en el estado, tal como se logró en las pasadas elecciones de gobernadores.

Opina el diputado Juan Romero

EE.UU. magnífica migración venezolana para justificar una intervención militar

T/ Redacción CO-Prensa AN
Caracas

El diputado Juan Romero (PSUV /Zulia) considera que Estados Unidos (EE.UU.) magnifica la migración venezolana para justificar una intervención militar en el país.

Luego de la sesión ordinaria en la que se debatió sobre la situación de los migrantes venezolanos secuestrados en El Salvador, y de las niñas y niños retenidos en Estados Uni-

dos, Romero reflexionó sobre el tema y aseveró que “hay una magnificación de la migración. Es una realidad que tiene un objetivo político, que es presentar a Venezuela como un Estado forajido, fallido, violatorio de los derechos humanos, para justificar la aplicación de una doctrina basada en una supuesta responsabilidad de proteger, que autoriza la intervención militar en un país por efectos humanitarios”.

El parlamentario subrayó que nunca antes, en la historia de Venezuela, hubo una situación migratoria inducida como la vivida en los últimos años, por eso la oposición insiste en que hay una crisis humanitaria y supuestos delitos de lesa humanidad, para intentar justificar la intervención militar en Venezuela.

Para Romero, la oposición venezolana siempre tiene una agenda transgresora, entiéndase esto como la forma en la cual una

fuerza política, que no tiene capacidad para obtener el poder mediante los votos, utiliza entonces mecanismos violentos muy importantes para llegar a ese poder. “La idea es producir un cambio de régimen. Es decir, producir una transición forzada ante la imposibilidad de lograrlo mediante el voto”, apuntó.

Destacó que la situación migratoria en Venezuela comenzó a partir de 2012 y 2013 con una operación de amplio espectro, que entra dentro del concepto de guerra irregular expresada como una especie de electrocardiograma, debido a los diferentes hechos que se fueron suscitando.

TERRAESTE INMOBILIARIA C.A.
Rif. J-31212957-3

www.grupoterra.net

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE COPROPIETARIOS
EDIFICIO SAN VICENTE DE PAUL
Rif. J-31094366-4

Atendiendo a instrucciones recibidas de la Junta de Condominio, por medio del presente **SE CONVOCA** a los Sres. Copropietarios del **EDIFICIO SAN VICENTE DE PAUL** ubicado en la **Décima Transversal, Urbanización La Castellana Municipio Chacao** a la **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE COPROPIETARIOS** a celebrarse en el **LOBBY PR** del edificio el día **MARTES OCHO (08) DE JULIO DE 2025 a las 6:00 p.m.** Los puntos a tratar serán los siguientes:

- 1.- Presentación de Informe y Cuenta Anual de Gestión TERRAESTE INMOBILIARIA, C.A.
- 2.- Actualización del fondo operativo, capital de trabajo. Toma de decisión al respecto.
- 3.- Presentación de Informe de Gestión Junta de Condominio.
- 4.- Elección de nueva Junta de Condominio periodo 2025 - 2026.

Atendiendo a lo establecido en el Artículo Décimo Séptimo del Documento de Condominio, **de no reunirse el quórum reglamentario (66,66% en alcuotas de condominio) se procederá a través del sistema de Carta - Consulta previsto en el artículo 23 de la Ley de Propiedad Horizontal.** En caso de no poder asistir le sugerimos que nombre a un copropietario de su confianza para que lo represente, en cuyo caso necesitará la autorización que se adjunta a las convocatorias individuales. Para su validez en Asamblea dicha autorización deberá estar firmada por el propietario.

NOTA - Por motivos de seguridad, el representante de la administradora permanecerá en el edificio por el lapso total de 1:30 horas por lo que se le agradece PUNTUAL ASISTENCIA.

TERRAESTE INMOBILIARIA, C.A. (Rif. - J-31212957-3)
AVENIDA ERNESTO BLOHM, TORRE DIAMEN, PISO 4, OFICINA 9, CHUAO -
TELEFONOS: 0212-9599139 - 9590864 - 9593009 - 9597058
CONDOMINIOS CON CUENTA PROPIA / E-mail: grupoterra@grupoterra.net

@grupoterra @grupoterrainmobiliaria

Comenzaron los trabajos de adecuación del terreno

GMVV construirá urbanismo en Mérida para familias afectadas por las lluvias

El conjunto residencial estará compuesto por viviendas bifamiliares para cerca de 40 familias que perdieron sus hogares ante las fuertes lluvias registradas en el estado andino, debido al paso de varias ondas tropicales

T/ Redacción CO – AVN
F/ Cortesía
Caracas

La Gran Misión Vivienda Venezuela (GMVV), inició la primera etapa de adecuación de terrenos y de construcción de un nuevo urbanismo en la población de Mucurubá, municipio Rangel, del estado Mérida, para reubicar a familias que perdieron sus hogares a consecuencia de las lluvias.

Así lo divulgó este jueves el ministro para Hábitat y Vivienda, el General Raúl Paredes, a través de un contacto con emisoras locales, mediante un informe que fue analizado por la *Agencia Venezolana de Noticias (AVN)*.

“Nosotros ya iniciamos un urbanismo, un conjunto residencial; unas viviendas bifamiliares para no menos de 40 familias de todo ese eje (Páramo), porque allí hubo una pérdida importante”, declaró el titular nacional de Hábitat y Vivienda.

Adelantó, que igualmente en Mérida, municipio Libertador, están “ubicando un terreno para hacer algunas viviendas. También estamos trabajando con el mercado secundario, para ubicar a familias cuya situación social y familiar amerite atención urgente”, agregó.

El gobernador de la entidad, Arnaldo Sánchez, confirmó el anuncio a través de sus redes sociales, donde compartió material recabado en una visita de inspección al terreno, si-

tuado en Mucurubá, unos 21 kilómetros al noreste de la capital de Mérida.

“Aquí estamos, con el Ministerio para Hábitat y Vivienda; el gobierno regional, con nuestras comunidades, iniciando la construcción de este bonito urbanismo. Acá, haremos un ejemplo de ciudad humana”, aseguró Sánchez. en el audiovisual difundido este jueves, aludiendo a la visión estratégica del Gobierno en materia de hábitat, urbanismo y vivienda.

El balance estatal de afectaciones por las crecidas de ríos, que dejó a su paso la onda tropical número 9, incluye 595 viviendas afectadas, 106 de las cuales, fueron determinadas en pérdida total.

RECUPERACIÓN DE SERVICIOS

También en el estado Mérida autoridades desplegaron un operativo para verificar la operatividad del vital líquido que favorece a 15 mil familias luego de ser afectada por las recientes lluvias en la región andina.

Según información publicada por la cuenta oficial de Instagram del Ministerio para la Atención de las Aguas, la inspección técnica al dique toma La Fría de la región, en los sectores La cuenca del Chama, municipio Libertador y Ejido en la jurisdicción Campo Elías, estado Mérida.

“Avanzamos de la mano de las comunidades en la Fuerza de Tarea Andes 2025 en el Sector Escagüey, del municipio Rangel, del estado Mérida. En esta población ubicada a 2.206 metros de altura sobre el nivel del mar se encuentra nuestro pueblo trabajador”, refirió el ministerio.

Asimismo, la cuenta ministerial señaló que los servidores públicos ejecutan el trabajo día y noche de la instalación de 300 metros de tubería de PEAD de 110 milímetros, así como las labores necesarias para lograr restablecer el servicio de agua potable.



“El personal de Ministerio para la Atención de las Aguas está activo y ayudando, pues aquí estamos trabajando conjuntamente, dándoles el apoyo necesario”, expresó el habitante del sector Escagüey, Loudes Rangel.

TRUJILLO

El gobernador del estado Trujillo, Gerardo Márquez, manifestó que se han recuperado la mayoría de las vías en el estado, como parte del plan de atención a la emergencia.

Márquez informó que en los municipios Boconó y Campo Elías hubo deslizamientos de tierra que generaron la obstrucción de la vialidad agrícola; no obstante, estos sectores ya han sido despejados.

“Atendiendo las emergencias del estado, estos dos últimos días el clima ha sido un poco más suave para los Andes, por lo menos para el estado de Trujillo, lo que nos ha permitido ya recuperar la mayoría de las vías”, expresó el gobernador.

Detalló que anteriormente en el municipio Boconó hubo deslizamientos de tierra que obstruyeron la vía 343 y casi la 200 en el municipio Campo Elías. Agregó que “en este momento nosotros podemos decir que ya todo eso está totalmente recuperado”.

“Estos trabajos requieren de maquinaria, de hombres, de fuerzas, de trabajar, de día y noche, a toda hora, para que nosotros recuperáramos toda esa vía porque son vías altamente agrícolas, sobre

todo la vía que va desde Boconó hacia Tostós, hasta Las Mesitas”, subrayó.

Finalmente, comentó que tanto la vía de Biscucuy e inclusive la vía de un pueblo llamado Guaitó del estado Lara han sido atendidas desde Trujillo, las cuales ya se encuentran abiertas y despejadas.

En relación con la Alimentación Márquez junto al ministro de Alimentación, Carlos Leal Tellería,

realizaron un recorrido por la vía Trasandina como parte de las acciones y el despliegue que se mantiene para seguir atendiendo las afectaciones ocasionadas por las lluvias registradas la semana pasada.

El mandatario trujillano indicó que realizaron un recorrido por este eje carretero, fundamental para el traslado de más del 60% de la producción agrícola, hacia el centro del país.

Resaltó que, gracias a los esfuerzos del presidente, Nicolás Maduro, se han atendido a las comunidades afectadas, garantizando el acceso a los alimentos y avanzando en la recuperación vial.

Apuntó que este trabajo ha sido un esfuerzo en conjunto con la empresa privada.

Márquez añadió que, gracias a ese despliegue, desde el primer momento, tanto las maquinarias como equipos humanos, se han despejado las vías obstruidas en los municipios Boconó y Campo Elías, que son zonas altamente agrícolas, donde se presentaron las mayores afectaciones viales.

BARINAS

La Gobernación del estado Barinas entregó de manera directa, alimentos y materiales para el reforzamiento de distintas estructuras, a las familias del municipio Sosa que resultaron afectadas por las recientes lluvias, como parte de la atención que brindan las autoridades a las diez jurisdicciones impactadas por la situación climática.

La información fue emitida por el gobernador Adán Coromoto Chávez, a través de su cuenta en Instagram.

“Más de 500 cuñetes de pinturas, 3 mil láminas de zinc, 4 mil combos alimenticios, 6 toneladas de proteínas, además de sacos para la construcción de muros de contención; han sido distribuidos en toda la entidad”, detalla el post.

La máxima autoridad de la entidad agradeció al presidente de la República Nicolás Maduro por el respaldo brindado al pueblo de Barinas.

Asimismo, el Gobierno nacional dispuso de la maquinaria correspondiente para despejar las vías, tras las intensas lluvias que se presentaron en Barinas el pasado fin de semana.

República Bolivariana de Venezuela
Ministerio del Poder Popular para el Transporte
Instituto Nacional de Aeronáutica Civil

TERCERA NOTIFICACIÓN

El Presidente del Instituto Nacional de Aeronáutica Civil, en ejercicio de las atribuciones contempladas en los numerales 1 y 3 del artículo 13 de la Ley del Instituto Nacional de Aeronáutica Civil y las competencias establecidas en los numerales 4 y 25 del artículo 7 ejusdem, mediante la Providencia Administrativa N° PRE/CJU/GPA/199-25 de fecha 22 de mayo de 2025, la cual riel en los folios trece (13) al quince (15) del expediente administrativo signado N° 026-25, dio inicio al procedimiento administrativo de declaratoria de abandono de la aeronave matrícula: YV1311, en función del supuesto previsto en el numeral 3 del artículo 28 de la Ley de Aeronáutica Civil publicada en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Nro. 39.140 de fecha 17 de marzo de 2009. Este cartel se realiza con la finalidad de que los interesados presenten sus objeciones a la declaratoria propuesta, dando cumplimiento al procedimiento establecido en el artículo 29 ejusdem.

LEONARDO ALBERTO BRICEÑO DUDAMEL
Presidente (E) del Instituto Nacional de Aeronáutica Civil (INAC)
Decreto N° 4.851 de fecha 28/08/2023
Publicado en Gaceta Oficial N° 42.701 del 28/08/2023

“Tu seguridad es nuestro compromiso”

RUF: 020002838-6

Analizan nuevas oportunidades de cooperación

Colombia y Venezuela revisan agenda energética bilateral



Las autoridades de ambas naciones reiteraron la importancia de fortalecer las alianzas conjuntas basadas en principios de la cooperación, hermandad y complementariedad

T/ Redacción CO-VTV
F/ Cortesía
Caracas

La ministra del Poder Popular de Hidrocarburos, Delcy Rodríguez, se reunió ayer con el ministro de Minas y Energía de Colombia, Edwin Palma, con quien revisó la agenda energética bilateral y analizó nuevas

oportunidades de cooperación en materia de hidrocarburos.

Durante la actividad, desarrollada en los espacios de la Casona Cultural "Águiles Nazoa", en el estado Miranda, las autoridades de ambas naciones reiteraron la importancia de fortalecer las alianzas conjuntas basadas en principios de la cooperación, hermandad y complementariedad, con el objetivo de construir una relación más sólida y beneficiosa para ambos pueblos.

En el encuentro también participó el embajador de la República Bolivariana de Venezuela en Colombia, Carlos Martínez Mendoza; el vicepresidente de Obras Públicas y Servicios, Jorge Márquez; el presidente de Petróleos de Venezuela (Pdvsa), Jorge Obregón; y el presidente de Pequiven, Román Maniglia.

Por la parte colombiana estuvieron presentes el embajador plenipotenciario de Colombia en Venezuela, Milton Rengifo; y el presidente de la Agencia Nacional de Minería, Luciano Sanín Vásquez.

Destinado a desarrollar obras de infraestructura y desarrollo

Entidades públicas transferirán 70 % de sus ingresos a fondo comunitarios

T/ Redacción CO-Bancas y Negocios
Caracas

El Gobierno nacional ordenó a un grupo de 13 instituciones públicas que entreguen 70 por ciento de los ingresos que perciban "por concepto de contribuciones parafiscales, aportes, tarifas, comisiones, recargos y precios públicos al Servicio Desconcentrado Fondo especial ciudad humana, como parte de la aplicación del decreto que declaró el Estado de Emergencia Económica en el país.

El Fondo Especial Ciudad Humana, detalla una nota informativa del portal Banca y Negocios, tiene por objetivo canalizar recursos para proyectos de infraestructura y desarrollo comunitario en todo el país, gestionado por la Corporación Todo es Posible para desarrollar obras en localidades, de acuerdo

con las necesidades reportadas por los organismos comunales.

Esta normativa aparece publicada en la Gaceta Oficial N° 6.917 Extraordinaria, fechada el miércoles 25 de junio pasado, donde se dicta el "Decreto en el Marco de la Emergencia Económica para la Ejecución Eficiente y Priorizada de las Contribuciones Parafiscales y Aportes Percibidos por la Administración Pública Nacional".

Como se sabe, el Decreto de Estado de Emergencia Económica aprobado por el Gobierno nacional en abril pasado establece que el Ejecutivo podrá concentrar en el Tesoro Nacional la recaudación de las tasas y contribuciones especiales creadas por leyes y redireccionar los recursos disponibles de todos los fondos existentes.

Los organismos públicos involucrados son los siguientes:

- *Comisión Nacional de Telecomunicaciones (Conatel),
- *Fondo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (Fonacit)
- *Fondo Nacional Antidrogas (FONA)
- *Instituto Nacional de Deportes (IND)
- *Instituto Nacional de Promoción y Capacitación Turística (Inatur)
- *Agencia de Promoción de Exportaciones
- *Fondo Negro Primero
- *Instituto Nacional de Aeronáutica Civil (INAC)
- *Instituto Nacional de Espacios Acuáticos (INEA)
- *Fondo Nacional de Bomberos y Bomberas y de Administración de Emergencias de Carácter Civil (FONBE)
- *Centro Nacional Autónomo de Cinematografía (CNAC)
- *Fondo de Promoción y Financiamiento del Cine (Fonprocine)

*Instituto Nacional de Aguas y Servicios Acuáticos (INASA)

Los entes incluidos en la lista están obligados a traspasar 70 por ciento de los ingresos que captan por sus actividades al Fondo Especial Ciudad Humana, de acuerdo con las normativas señaladas en cada caso por el decreto.

En consecuencia, a partir de la fecha de vigencia de este decreto, estas instituciones solo manejarán el 30 por ciento de los ingresos que perciban de sus operaciones.

El artículo 6 del decreto aclara que "lo dispuesto en este Decreto de manera alguna modifica los hechos impositivos, condiciones de sujeción, normativa sobre sujetos pasivos, normas y procedimientos de recaudación y fiscalización, ni ninguna otra regulación relativa a los tributos, su recaudación, control o fiscalización".

Se llevará a cabo los días 5 y 6 de julio en el Parque Simón Bolívar, Caracas

Gran Expo China y Venezuela llega a Caracas

T/ Redacción CO
Caracas

Con motivo del 51.º aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas entre la República Bolivariana de Venezuela y la República Popular China, ambas naciones se preparan para

conmemorar este significativo hito con la Gran Exposición China-Venezuela "Construyendo un Futuro Espléndido", que se llevará a cabo los días 5 y 6 de julio en el Parque Simón Bolívar de La Carlota, Caracas.

La información se dio a conocer a través de la

cuenta oficial de Instagram de la Embajada de Venezuela en China; el evento será un espacio para celebrar más de medio siglo de amistad, cooperación y hermandad.

La exposición ofrecerá a los visitantes una experiencia enriquecedora para conocer los logros

conjuntos y vislumbrar nuevas oportunidades de alianza en áreas clave como el comercio, la tecnología, la cultura y la producción sostenible.

En esta celebración, el Ministerio del Poder Popular de Pesca y Acuicultura también tendrá un papel protagónico. A través de su cuenta oficial de Instagram, informaron que los representantes del referido despacho

participarán activamente para fomentar acuerdos de cooperación orientados al impulso del sector pesquero y acuícola nacional, en alianza con la República Popular China.

Esta iniciativa fortalece la colaboración bilateral en sectores productivos estratégicos, con miras a generar beneficios directos para ambas poblaciones.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
PODER JUDICIAL
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, MERCANTIL, TRANSITO Y BANCARIO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ÁREA METROPOLITANA DE CARACAS.
Caracas, 13 de junio de 2025
215 y 166
ASUNTO Nro. AP11-V-FALLAS-2022-000318
EDICTO
SE HACE SABER: a los ciudadanos CELINA ALONSO SUAREZ, FRANKIS ANDRES ALONSO FERNANDEZ, LUZ MARINA ALONSO FERNANDEZ, SOL MARINA ALONSO FERNANDEZ, CLEIDERMAN JOSE ALONSO FERNANDEZ y ROGER DAVID ALONSO FERNANDEZ, en su condición de herederos conocidos del De Cujus ANDRES ALONSO COMESAÑA, así como a los herederos desconocidos de este, quien en vida fue mayor de edad, natural de España, nacionalizado venezolano, titular de la cédula de identidad N° V-2.953.508, fallecido ab intestato el 28 de septiembre de 1998, así como a todos aquellos personas que se crean asistidos de algún derecho, tengan interés directo y manifiesto en el juicio por INQUISICIÓN DE PATERNIDAD, incoado por el ciudadano ANDRES ELOY LARGO, venezolano, mayor de edad, de este domicilio y titular de la cédula de identidad Nro. V-6.178.574, contra los ciudadanos MANUEL ALONSO SUAREZ y ANDRES ALONSO SUAREZ, mayores de edad y titulares de las cédulas de identidad Nros. V-6.298.190 y E-997.421, respectivamente, que deberán comparecer por ante este Tribunal en el término de sesenta (60) días continuos siguientes a la última publicación, consignación que del presente Edicto se haga en el Expediente, a los fines de darse por citados en el referido juicio. Con la aduertencia de no comparecer dentro del señalado término, a su vencimiento, se le designará un Defensor Judicial, con quien se entenderá la citación y demás trámites del proceso. El presente Edicto deberá ser publicado en el diario "VEA", y "ORINOCO" durante (60) días, dos (02) veces por semana, en letra de tamaño legible, todo de conformidad con lo dispuesto en el artículo 231 del Código de Procedimiento Civil.
DIOS Y FEDERACIÓN
LA JUEZ,
ANDREINA MEJIAS DIAZ.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
EN SU NOMBRE
EL JUZGADO VIGÉSIMO OCTAVO DE MUNICIPIO ORDINARIO Y EJECUTOR DE MEDIDAS DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ÁREA METROPOLITANA DE CARACAS
Caracas, 14 de mayo de 2025
215 y 166
EDICTO
SE HACE SABER:
A todos los herederos conocidos y desconocidos del causante ciudadano CARLOS EVARISTO TUDARES TROCCOLI, quien en vida era venezolano, mayor de edad y titular de la Cédula de Identidad N° 8.219.828, cuyo último domicilio fue en: Avenida Los Cloues, edificio Los Cloues, piso 2, apartamento 2-10, Urbanización Santa Irene, Punto Fijo, Municipio Carribo del estado Falcón; y a todos los que tengan un interés directo y manifiesto en el asunto o se crean asistido por algún derecho en la presente demanda que por CUMPLIMIENTO DE CONTRATO sigue el ciudadano ARGENIS ROBERTO MACHADO THEN, contra los ciudadanos SOLEDAD DE LAS NIEVES TUDARES DE THEN y ERASMO DE JESÚS TUDARES TROCCOLI, y contra los herederos conocidos y desconocidos del causante ciudadano CARLOS EVARISTO TUDARES TROCCOLI, la cual se sustancia en el asunto distinguido con el N° AP31-F-V-2025-000265, non numerata interna de este Juzgado, y en consecuencia acordó citarlos para que comparezcan por ante este Juzgado ubicado en la Avenida Urdaneta, Edificio Centro Financiero Latino, Piso 4, Municipio Libertador del Distrito Capital, los días lunes, miércoles y viernes de 8:00 a.m. a 12:30 p.m., en virtud de la resolución N° 2025-003, de fecha 24-03-2025 emanada de la Sala Plena del Tribunal Supremo de Justicia, relativa al Plan Estratégico para el buen uso de la Energía Eléctrica Nacional, haciéndole saber a las partes que dicho horario se mantendrá vigente hasta tanto dure la contingencia, a la conformidad en otras que de la última de las formalidades referidas a la citación se haga, a fin de que cumplan la causa en el estado en que se encuentran. Los interesados deberán darse por citados en un término de sesenta (60) DÍAS CALENDARIOS CONSECUTIVOS, contados a partir de la consignación de la última de las publicaciones que del edicto se haga y su debida fijación por la Secretaría en la carpeta del Tribunal, el cual sin que comparezcan, se les designará un defensor judicial, quien asumirá la causa en el estado en que se encuentra.
El presente edicto deberá ser publicado en los diarios "EL UNIVERSAL" y "CORREO DEL ORINOCO", durante sesenta (60) DÍAS CALENDARIOS CONSECUTIVOS, dos (2) veces por semana en cada publicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 231 del Código de Procedimiento Civil.
El Juez,
Abg. LUIS JOSÉ RANGEL MESA
Exp. N° AP31-F-V-2025-000265
LPUJL

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
PODER JUDICIAL
EN SU NOMBRE
TRIBUNAL VIGÉSIMO PRIMERO DE MUNICIPIO ORDINARIO Y EJECUTOR DE MEDIDAS DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ÁREA METROPOLITANA DE CARACAS.
Caracas, nueve (09) de mayo de 2025.
215 y 166
EDICTO
SE HACE SABER:
A los herederos desconocidos de la De Cujus CARMEN DOLORES SOLORZANO, quien fue venezolana, mayor de edad, titular de la cédula de identidad N° V-58.701 y cuyo último domicilio fue Edo. Miranda, municipio Borota, Parroquia Borota, Caracas, Calle Ecuador, Residencias Alicia, que deberán comparecer por ante este Tribunal en el término de noventa (90) días continuos, contados a partir de la publicación, fijación y consignación que del presente edicto se haga en el expediente, en horas comprendidas de 8:00 a.m., a 12:30 p.m., los días Lunes, Miércoles y Viernes, en virtud de la resolución N° 2025-0003 de fecha veinticuatro (24) de Marzo de 2025 emanada del Tribunal Supremo de Justicia, a fin de darse por citados en el juicio que por PRESCRIPCIÓN EXTINTIVA ha sido incoado por los ciudadanos JURGEN JENCQUEL, JULIAN JENCQUEZIV, JURGEN JENCQUE ZIV y JHANN MAXIMILIAN JENCQUE ZIV en contra del referido ciudadano. Asimismo, se les advierte que de no comparecer en el término señalado se les designará Defensor Judicial con quien se entenderá la citación. El presente Edicto se fijará en la carpeta de este Tribunal y otro ejemplar deberá ser publicado en los diarios El Universal y Correo del Orinoco, con los intervalos de ley correspondiente. Todo de conformidad con lo establecido en el artículo 231 del Código de Procedimiento Civil.
DIOS Y FEDERACIÓN
LA JUEZ,
DRA. FABIOLA TERÁN SUAREZ
Exp. N° AP31-F-V-2025-000058
PTS/YR/Luis

Entre otras razones, intenta impedir que la nación Persa se desprendan de la hegemonía del dólar

Por qué Estados Unidos está en guerra con Irán

Por qué los planes neoconservadores de larga data para destruir Irán son vitales para preservar el dominio estadounidense

T/ Michael Hudson-Observatorio de la crisis
F/ Cortesía

Quienes se oponen a la guerra con Irán afirman que esta no beneficia a Estados Unidos, ya que no representa una amenaza visible para este. Esta apelación a la razón pasa por alto la lógica neoconservadora que ha guiado la política exterior estadounidense durante más de medio siglo y que ahora amenaza con sumergir a Oriente Medio en la guerra más violenta desde la Guerra de Corea. Esta lógica es tan agresiva, tan repugnante para la mayoría, tan contraria a los principios básicos del derecho internacional, las Naciones Unidas y la Constitución estadounidense, que existe una comprensible timidez en los autores de esta estrategia a la hora de explicar lo que está en juego.

Lo que está en juego es el intento de Estados Unidos de controlar Medio Oriente y su petróleo como un puntal de su poder económico, y de impedir que otros países avancen para crear su propia autonomía respecto del orden neoliberal centrado en Estados Unidos y administrado por el FMI, el Banco Mundial y otras instituciones internacionales para reforzar el poder unipolar de Estados Unidos.

Alrededor de 1974 o 1975 se habló mucho de la creación de un Nuevo Orden Económico Internacional (NOEI). Trabajaba en la "Hudson Institution" con Herman Kahn en finanzas y comercio internacional, y él me invitó a participar en una discusión sobre estrategia militar sobre los planes que ya se estaban elaborando en aquel momento para posiblemente derrocar a Irán y dividirlo en grupos étnicos.

Herman consideró que el punto más débil era Baluchistán, en la frontera noroeste de Irán con Pakistán. Los kurdos, los tayikos y los azerbaiyanos turcos eran otros grupos cuyas



etnias se enfrentarían entre sí, lo que otorgaba a la diplomacia estadounidense una posible dictadura cliente clave para reconfigurar la orientación política tanto iraní como pakistani si fuera necesario. Tres décadas después, en 2003, el general Wesley Clark señaló a Irán como la piedra angular de siete países que Estados Unidos necesitaba controlar para dominar el Medio Oriente, empezando por Irak y Siria, Líbano, Libia, Somalia y Sudán, y culminando en Irán.

AVANCE RÁPIDO HASTA HOY

Gran parte del debate sobre la dinámica geopolítica de la transformación de la economía internacional se centra, comprensiblemente, en el intento de los Brics y otros países de escapar del control estadounidense mediante la desdolarización de su comercio e inversión. Pero la dinámica más activa que está transformando la economía internacional ha sido la presidencia vertiginosa de Donald Trump desde enero, que tiene que atar a otros países a una economía centrada en Estados Unidos, acordando no centrar su comercio e inversión en China, Rusia y otros estados que buscan su propia autonomía del

control estadounidense. De eso se trata la guerra en Irán. Trump esperaba que los países respondieran a su amenaza de crear un caos arancelario con la esperanza de recuperar el mercado estadounidense, llegando a un acuerdo para no comerciar con China y, de hecho, aceptar las sanciones comerciales y financieras estadounidenses contra este país, Rusia, Irán y otros países considerados una amenaza para el orden global unipolar estadounidense. Esta lucha explica el objetivo de Estados Unidos en su actual conflicto con Irán, así como con Rusia y China, Cuba, Venezuela y otros países que buscan reestructurar sus políticas económicas para recuperar su independencia.

Desde el punto de vista de los estrategas estadounidenses, el surgimiento del socialismo industrial en China plantea un peligro existencial para el control unipolar de Estados Unidos al proporcionar un modelo al que otros países podrían intentar sumarse para recuperar la soberanía nacional que se ha visto constantemente erosionada en las últimas décadas.

La administración Biden y una serie de guerreros fríos de Estados Unidos plantean la cues-

tion como una cuestión entre la democracia (definida como países que apoyan la política estadounidense como regímenes clientes) y la autocracia (que busca la autosuficiencia nacional a partir del comercio exterior y la dependencia financiera).

Esta forma de enmarcar la economía internacional considera a China como una amenaza existencial para la dominación unipolar estadounidense, y esa actitud explica el ataque de Estados Unidos y la OTAN a Rusia en la guerra de desgaste de Ucrania, y más recientemente la guerra de Estados Unidos e Israel contra Irán que amenaza con sumergir al mundo entero en una guerra respaldada por Estados Unidos.

La motivación no tiene nada que ver con el intento de Irán de proteger su soberanía nacional mediante el desarrollo de una bomba atómica. El problema fundamental es que Estados Unidos ha tomado la iniciativa al intentar impedir que Irán y otros países se desprendan de la hegemonía del dólar.

Así es como los neoconservadores explican el interés nacional de Estados Unidos en derrocar al Gobierno iraní e introducir un cambio de régimen, no necesariamente un cambio

de régimen democrático secular, sino tal vez una extensión de los terroristas wahabíes sirios de ISIS-Al Qaida.

Con Irán y sus componentes convertidos en oligarquías clientelares, la diplomacia estadounidense puede controlar el petróleo de Oriente Próximo. Y el control del petróleo ha sido un pilar del poder económico internacional de Estados Unidos durante un siglo, gracias a las compañías petroleras estadounidenses que operan a nivel internacional y también como productores nacionales de petróleo y gas. El control del petróleo de Oriente Próximo también implica el control de las vastas reservas de bonos del Tesoro estadounidense y las inversiones del sector privado de Arabia Saudita y otros países de la OPEP.

Estados Unidos tiene como rehenes a estas inversiones de la OPEP y otras inversiones extranjeras, que pueden ser expropiadas de forma similar a como Estados Unidos se apoderó de los ahorros monetarios de Rusia en Occidente en 2022. Esto explica por qué estos países temen actuar en apoyo de los palestinos o los iraníes en el conflicto actual.

Pero Irán no solo es clave para controlar Oriente Próximo y sus reservas de petróleo y dólares. Es el eslabón clave del programa de la Franja y la Ruta de China para una Nueva Ruta de la Seda de transporte ferroviario hacia Occidente. Si Estados Unidos logra bloquearlo, interrumpirá el extenso corredor de transporte que China espera construir.

Irán también es clave para bloquear el desarrollo ruso a través del Caspio y su acceso al sur. Bajo el control de Estados Unidos, un régimen cliente de Irán podría amenazar a Rusia desde su flanco sur, eludiendo el Canal de Suez.

Para los neoconservadores, esto convierte a Irán en un eje central sobre el que se basa el interés nacional de Estados Unidos (si se define ese interés nacional como la creación de un imperio coercitivo de estados clientes).

Creo que la advertencia de Trump a los ciudadanos de Teherán de que evacuen la ciudad solo busca sembrar el pánico interno como preludio al intento de Estados Unidos de movilizar la oposición étnica y desmembrar Irán. Esto es similar a las esperanzas de Estados Unidos de lograr la división de Rusia y China en etnias regionales. Esa es la esperanza estratégica de Estados Unidos de un nuevo orden internacional que permanezca bajo su control.

EL PLAN PRESUPUESTARIO Y EL GASTO MILITAR

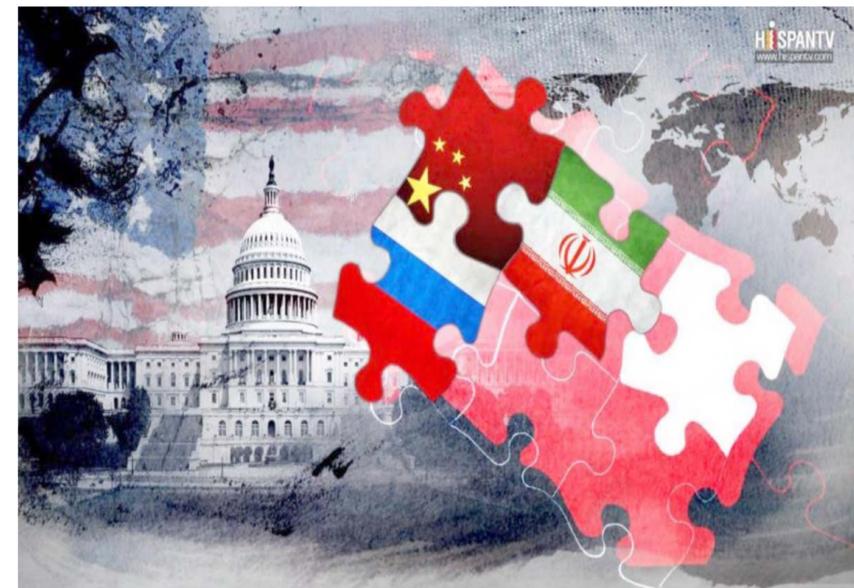
La ironía, por supuesto, es que los intentos de Estados Unidos por aferrarse a su decadente imperio económico siguen siendo contraproducentes. El objetivo es controlar a otras naciones amenazando con el caos económico. Pero es esta amenaza estadounidense de caos la que los impulsa a buscar alternativas en otros lugares.

Sin embargo, un objetivo no es una estrategia. Y el plan de utilizar a Netanyahu como contraparte estadounidense del ucraniano Zelenski, exigiendo la intervención estadounidense con su disposición a luchar hasta el último israelí, al igual que Estados Unidos y la OTAN luchan hasta el último ucraniano, es una táctica que, obviamente, va en detrimento de la estrategia.



La nueva Ruta de la Seda pasará por Irán

Es una advertencia al mundo entero para que encuentre una salida. Junto con las sanciones comerciales y financieras estadounidenses destinadas a mantener a otros países dependientes de los mercados estadounidenses y de un sistema financiero dolarizado, el intento de imponer un imperio militar desde Europa Central hasta Oriente Medio es políticamente autodestructivo. Está haciendo irreversible la inminente ruptura entre el orden mundial unipolar estadounidense y la Mayoría Global, tanto por razones morales como por simple interés propio.



La facilidad con la que los misiles iraníes han podido penetrar la tan careada defensa Cúpula de Hierro de Israel demuestra la insensatez de la presión de Trump para obtener un enorme subsidio de un billón de dólares al complejo militar-industrial estadounidense para un despilfarro similar. Hasta ahora, solo se han utilizado los misiles más antiguos y menos efectivos. El objetivo es debilitar las defensas antimisiles de Israel para que en pocos días o incluso una semana sea incapaz de bloquear un ataque iraní serio. Esto ya se demostró hace unos meses, al igual que Irán demostró con qué facilidad po-

dría bombardear bases militares estadounidenses.

El supuesto presupuesto militar estadounidense es, en realidad, mucho mayor de lo que se informa en el proyecto de ley. El Congreso lo financia de dos maneras: la más obvia es mediante la compra directa de armas, financiada directamente por el Congreso.

Menos conocido es el gasto del Ministerio de Defensa canalizado a través de la ayuda militar exterior estadounidense a sus aliados—Ucrania, Israel, Corea del Sur, Europa y países asiáticos— para la compra de armas de EE.UU. Esto demuestra hasta qué punto la carga militar es la

que normalmente explica todo el déficit presupuestario estadounidense y, por consiguiente, el aumento de la supuesta deuda pública (gran parte de ella autofinanciada por la Reserva Federal desde 2008, sin duda). La Autorización para el Uso de la Fuerza Militar (AUMF) de Estados Unidos de 2001 no es aplicable a esta situación, a menos que el Gobierno esté dispuesto a explicar en qué consiste realmente la "amenaza" iraní: impedir que cualquier otro país actúe independientemente de los intereses autoproclamados de Estados Unidos.

Y, según el Artículo 51 de la Carta de las Naciones Unidas, un Estado miembro no puede atacar a otro país a menos que sea atacado por dicho país o impida un ataque inminente por parte de dicho país. Incluso en ese caso, Estados Unidos tendría que recibir la autorización del Consejo de Seguridad. Esto, obviamente, estaría bloqueado. Si Estados Unidos procede sin dicha autorización, Trump y sus asesores serán tan culpables como Netanyahu de perpetrar un crimen de guerra.

El problema, por supuesto, es que ahora se considera que las Naciones Unidas se han vuelto ineficaces e irrelevantes como organización mundial capaz de aplicar el derecho internacional. Romper con el orden unipolar estadounidense requiere un espectro completo de organizaciones internacionales alternativas independientes de Estados Unidos, la OTAN y otros aliados clientelares.

Debatieron una serie de prometedores proyectos económicos conjuntos

Trump y Putin conversaron por teléfono sobre la reforma fiscal, Irán y Ucrania

Sobre la nación persa, el Mandatario ruso reiteró su postura de que cualquier resolución al conflicto debe lograrse exclusivamente por medios político-diplomáticos y enfatizó en la importancia de evitar una confrontación militar en la región

T/ Alma Plus
F/ Cortesía
Moscú



El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, y su homólogo ruso, Vladímir Putin, sostuvieron una conversación telefónica ayer jueves, que duró casi una hora, según informó el Kremlin a través del asesor presidencial ruso, Yuri Ushakov.

La llamada, descrita como “franca, empresarial y concreta”, abordó temas

clave como la reciente aprobación de la reforma fiscal y migratoria en el Congreso estadounidense, la situación en torno a Irán y el conflicto ucraniano, además de incluir un gesto diplomático por parte de Putin, quien felicitó a Trump por el próximo Día de la Independencia de Estados Unidos.

Según fuentes del Kremlin, Trump inició la llamada informando a Putin sobre la aprobación de una ambiciosa reforma fiscal y migratoria en el Congreso de Estados Unidos, un hito significativo en su agenda doméstica.

Aunque no se revelaron detalles específicos sobre los puntos tratados de

la reforma, este es un tema central en la política estadounidense reciente, con debates intensos sobre alivio fiscal y endurecimiento de las políticas migratorias.

Por su parte, Putin aprovechó la conversación para desearle éxito a Trump y felicitarlo por el Día de la Independencia, que se celebra este viernes, 4 de julio.

Además, se discutió ampliamente la situación en torno a Irán, tras la guerra de 12 días luego del ataque de Israel contra la nación persa, el ataque de EE.UU. a instalaciones nucleares y la respuesta de Teherán.

Putin reiteró su postura de que cualquier resolución al conflicto debe lograrse exclusivamente por medios político-diplomáticos y enfatizó en la importancia de evitar una confrontación militar en la región.

De acuerdo al portavoz, Putin expresó a Trump que Rusia no renunciará a sus objetivos en Ucrania ni a “erradicar” las causas profundas del conflicto.

Además -detalló- debatieron una serie de prometedores proyectos económicos conjuntos en materia de energía y exploración espacial.

Putin manifestó a Trump que Rusia estaba dispuesta a continuar el proceso de negociación sobre Ucrania, pero señaló que Moscú seguirá buscando alcanzar los objetivos de la operación militar.

La especial vulnerabilidad son las personas mayores

España registra más de 2.100 muertes por temperaturas extremas en 2025



T/ Telesur
F/ Cortesía
Madrid

Según datos del Sistema de Monitorización de la mortalidad diaria por todas las causas (MoMo) del Instituto de Salud Carlos III (ISCIII), se han registrado 2.168 fallecimientos por esta causa en lo que va del año 2025. Esta cifra representa el 68 por ciento del total de muertes ocurridas durante todo 2024, cuando se notificaron 3.521.

La comparación con el primer semestre de 2024 es aún más reveladora, mientras en ese período se registraron 987 muertes atribuibles a temperaturas extremas, en 2025 la cifra se elevó a más del doble.

El mes de junio de 2025 fue el más mortífero desde que hay registros, con un total de 409 muertes por temperaturas ex-

temas, de las cuales 380 son atribuibles al calor. Esta cifra multiplica por 10 los decesos registrados el año pasado para el mismo mes.

El perfil demográfico de las víctimas muestra una mayor afectación en mujeres que en hombres. En lo que va de año, se han registrado 1.207 fallecimientos de mujeres frente a 961 de hombres. Solo en junio, 237 mujeres perdieron la vida frente a 143 hombres.

La especial vulnerabilidad son las personas mayores, sobre todo las mujeres de más de 85 años, se perfila como un factor clave que debe considerarse en el diseño de políticas públicas de prevención.

Enero fue el mes más letal con 1.334 muertes, seguido de febrero con 323 y marzo con 107, lo que indica que las temperaturas bajas también contribuyen significativamente a la mortalidad.

Según la oposición el plan fiscal representa un retroceso social

Congreso de EE.UU. aprueba polémico plan fiscal de Trump con recortes

T/ Agencias
F/ Cortesía
Washington

La Cámara de Representantes de Estados Unidos aprobó este jueves el controvertido plan fiscal de Donald Trump que desató una oleada de reacciones encontradas. Mientras los republicanos gritaban “¡USA!, ¡USA!”, en señal de triunfo, la bancada demócrata se quedó con el rostro desenchajado.

El presidente de la Cámara, Mike Johnson, anunció que fueron 218 votos a favor y 214 en contra. La Casa Blanca no tardó en proclamar la aprobación como una “victoria histórica” para la agenda de Trump, quien planea firmar la ley este viernes, justo el Día de la Independencia.

En la antesala, los demócratas intentaron incluir enmiendas que blindaran programas esenciales como el de seguro médico público (Medicaid), o el Pro-



grama de Asistencia Nutricional Suplementaria (SNAP), pero fueron rechazados una y otra vez por la mayoría republicana.

Según la oposición, el plan fiscal de Trump representa un retroceso social.

UNA LEY QUE DIVIDIRÁ A EE.UU.

El proyecto, bautizado por el mandatario como “One Big Beautiful Bill Act” -Gran y hermoso proyecto de ley-, reduce impuestos por billones de dólares mientras aumenta el gasto en defensa y seguridad fronteriza, al

tiempo que refuerza medidas antiinmigrantes que ya eran un sello del presidente en su primer mandato.

La Oficina de Presupuesto del Congreso estimó que la norma elevará el déficit en 3,3 billones de dólares en los próximos diez años. El propio Elon Musk arremetió contra el paquete fiscal, tachándolo de “destrutivo”.

En redes sociales, Donald Trump defendió su propuesta afirmando que traerá un renacimiento económico. “El gran acuerdo se centra en el crecimiento”, publicó en su red social Truth.

El Mandatario brasileño participó antes en la cumbre del Mercosur.

Cristina Fernández agradece visita domiciliaria de Lula

El líder latinoamericano se convirtió en el primer dirigente en visitarla en su vivienda, en el barrio de Constitución desde la sentencia

T/ Agencias
F/ Cortesía
Buenos Aires



Cristina Fernández de Kirchner (CFK) agradeció mediante un extenso comunicado en redes sociales la visita que le realizó el presidente brasileño, Luiz Inácio Lula da Silva, a su residencia en el barrio porteño de Constitución, donde cumple prisión domiciliaria.

En el texto titulado “Misericordia planificada y terrorismo de Estado de baja intensidad”, la exmandataria argentina (2007-2015) destacó que el gesto de Lula fue “mucho más que un acto personal: fue un acto político de solidaridad”, y recordó

que el líder brasileño también sufrió persecución judicial antes de regresar al poder en 2022.

Fernández arremetió contra el Poder Judicial, al que acusó de ser “un partido político al servicio del poder económico”, y contra el gobierno

de Javier Milei, al que responsabilizó por una “auténtica deriva autoritaria”.

Sin embargo, afirmó que el oficialismo “no va a poder” si el pueblo “habla, se organiza y se defiende”, y recordó la masiva movilización opositora del 18 de junio. “Los argentinos somos demasiados para que nos tengan solos, asustados y vigilados”, sostuvo.

La seguridad que protege a la exvicepresidenta lo recibió y lo escoltó a la entrada. El líder latinoamericano se convirtió así en el primer dirigente en visitarla en su vivienda, en el barrio de Constitución.

Bajo algunos gritos repetidos de “Lula”, el Mandatario brasileño ingresó sin dar comentarios a la prensa. Decenas de

personas se encuentran en el lugar para saludar al Mandatario y ratificar su respaldo a Fernández de Kirchner.

Por su parte, Lula comentó en X la visita a su “compañera”. “Me alegró mucho volver a verla y encontrarla tan bien, tan fuerte y con ganas de luchar. Mi amistad con Cristina es de larga data y va mucho más allá de la relación institucional. Es el cariño y el amor de amigos, colegas en el ámbito político y en los ideales de justicia social y lucha contra la desigualdad”.

Lula comentó que además de expresarle su solidaridad “por todo lo que ha vivido”, le deseó “toda la fuerza” para que siga “luchando con la misma determinación que ha caracterizado su trayectoria vital y política”.

Alegó tener diferencias con el rumbo tomado por el Ejecutivo

Renuncia la canciller de Colombia y se reaviva la crisis interna

T/ Telesur
F/ Cortesía
Bogotá



Laura Camila Sarabia, canciller de Colombia, presentó este jueves su renuncia irrevocable al presidente Gustavo Petro a través de una carta difundida en sus redes sociales. Quien era considerada como una de las personas del círculo cercano del presidente Petro expuso sus diferencias sustanciales con las decisiones recientes del

gobierno, aunque evita detalles específicos.

Sarabia, dejó claro que su salida responde a “coherencia personal y respeto institucional”.

“La lealtad es, ante todo, cuidar del otro”, escribió, citando una enseñanza de Petro.

Sin embargo, subrayó que, “No se trata de

diferencias menores ni de quién tiene la razón. Se trata de un rumbo que ya no me es posible ejecutar”.

En la misiva, repasó su vínculo con el Mandatario, al que calificó como una relación basada en “confianza y franqueza”. Destacó su trabajo conjunto en cargos clave: desde su rol como jefa de gabinete hasta la Dirección Administrativa de la Presidencia (Dapre), el Departamento de Prosperidad Social (DPS) y finalmente la Cancillería.

A su vez, Sarabia agradeció la oportunidad histórica de servir a Colombia y los aprendizajes obtenidos, pero dejó en claro que su conciencia y el interés nacional primaron: “Hay momentos en los que decir adiós es también una forma de cuidar”. Además, expresó su deseo de que Petro logre un “cierre de gobierno exitoso” y se ofreció como interlocutora para futuros diálogos, siempre desde el “debate respetuoso”.

Sarabia es la tercera canciller en renunciar bajo el gobierno de Petro. Con solo trece meses restantes antes del

fin del mandato presidencial (agosto de 2026), la salida de Sarabia expone las fracturas internas en un gabinete que lucha por mantener la cohesión.

Monitorean y documentan a aquellos considerados “sospechosos”

Guardias de EE.UU. disparan contra gazatíes en centros de ayuda humanitaria

T/ RT
F/ Cortesía
Gaza

El personal de seguridad contratado por Estados Unidos para vigilar los puntos de distribución de ayuda humanitaria en la Franja de Gaza está disparando munición real y granadas de aturdimiento contra los civiles palestinos que esperan para conseguir alimentos, informó este jueves AP.

Dos contratistas que hablaron bajo condición

de anonimato con la agencia de noticias, denunciaron las “prácticas peligrosas e irresponsables” en el enclave, entre ellas que los guardias a menudo no están cualificados, no son sometidos a un proceso de selección, están fuertemente armados y parecen tener “licencia para hacer lo que quieran”, recoge el medio.

Asimismo, afirmaron que el personal lanza regularmente granadas aturdidoras y gas pimienta hacia los habitantes. Uno de los contratistas

aseguró que se ha abierto fuego en todas las direcciones y, en ocasiones, contra los propios palestinos. “Hay gente inocente herida. Gravemente. Innecesariamente”, dijo uno de ellos.

También declararon que el personal estadounidense monitorea a las personas que se acercan a buscar comida, documenta a aquellos considerados “sospechosos”, y comparte esa información con el Ejército de Israel.

Además de sus testimonios, los contratistas



proporcionaron a AP videos, informes internos y mensajes de texto. En las imágenes facilitadas se pueden ver a cientos de palestinos apiñados entre vallas metálicas en busca de ayuda entre el ruido

de las balas y las granadas. Otras grabaciones incluyen conversaciones en inglés entre un grupo de hombres armados, que discuten como dispersar a la multitud y celebran tras las ráfagas de disparos.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE COPROPIETARIOS RESIDENCIAS ESTANCIA EDUVIGIS

Se convoca a los señores Copropietarios de las Residencias Estancia Eduvigis. Rf: J-30546259-3, Ubicada en la Segunda Avenida De la Urbanización Santa Eduvigis, Municipio Sucre, Estado Miranda, para una Asamblea General Extraordinaria, en Primera Convocatoria, que se llevará a efecto el día **Jueves 10 / 07 / 2025, a las 6:00 PM**, en el Salón de fiestas del edificio, con la finalidad de tratar los siguientes puntos:

- 1) Presentación Informe y Cuenta anual Gestión Administradora período 2023 - 2025.
- 2) Presentación Informe y Cuenta Anual Gestión Junta de Condominio Período 2023 - 2025 y Convalidación de la Gestión 2025.
- 3) Someter a la consideración de la comunidad la Anulación de la cuota de \$500 dólares para Atenciones emergentes de las áreas de servicios comunes y básicos, proponer un nuevo monto que permita continuar la recuperación sostenida de estas grandes edificaciones.
- 4) Acciones Judiciales por cobro de Bolívares en contra de los propietarios de unidades que se encuentran en mora con el pago de los recibos de Condominio, continuando el proceso de gestión externa de cobro extrajudicial iniciado el 10 de octubre de 2024.
- 5) Ratificación o Designación de la Junta de Condominio.

De no poderse conformar el quórum legal requerido (66,66 %) para llevar a cabo la Asamblea de la manera convocada, tendrá lugar una segunda convocatoria para el **Jueves 10 / 07 / 2025, a las 6:30 PM**, en el mismo lugar y con los mismos puntos a tratar. De no poderse conformar el quórum legal requerido (50%) tendrá lugar una tercera convocatoria para el **Jueves 10 / 07 / 2025, a las 7:00 PM**, en el mismo lugar y con los mismos puntos a tratar, válida con cualquiera que sean los asistentes.

Se agradece puntual asistencia y en su defecto delegar por escrito a un representante.

La Junta de Condominio
Caracas, 04 de Julio de 2025

CENTRO NACIONAL
DE ESTUDIOS
HISTÓRICOS



¡SEGUID EL EJEMPLO QUE CARACAS DIO!



Demuestra la perfecta compatibilidad entre el cristianismo y la causa patriota

Juan German Roscio: teología de la emancipación versus teología de la colonización

Sienta las bases de una teología republicana de la emancipación y enfrenta a la teología monárquica de la opresión

T/ Ronald Torrealba Fuente
F/ Cortesía

En la guerra de Independencia contra el imperio español, se hizo necesario librar una batalla ideológica con el objetivo de cambiar la mentalidad de una sociedad sometida a lo que pudiera calificarse como obediencia ciega ante la religión católica oficial, la cual constituía un soporte doctrinario de la monarquía absolutista española.

El abogado, periodista, escritor y político venezolano Juan German Roscio Nieves (1763-1821), se distingue por alzar su pluma y su intelecto en favor de la causa de la independencia, haciendo uso de argumentos teológicos y políticos. En su obra *El Triunfo de la Libertad sobre el Despotismo* sentó las bases de una teología republicana y patriota de la emancipación, opuesta a la teología monárquica y colonial de la dominación.

EDUCACIÓN EN UNA SOCIEDAD ELITISTA

De origen provinciano, modesto y mestizo, Juan Germán, hijo de José Cristóbal Roscio (Milanés) y Paula María Nieves (Mestiza) nativa de la Victoria e hija de india, vendrá al mundo un 27 de mayo de 1763, en San Francisco de Tiznados, pueblo perteneciente en la época a la Provincia de Caracas, hoy en el estado Guárico.

Sus primeros años transcurren en la tranquilidad de la provincia, hasta que se traslada a Caracas en 1774, bajo la protección de doña María de la Luz Pacheco, familiar del conde de San Javier, con el fin de iniciar sus estudios superiores.

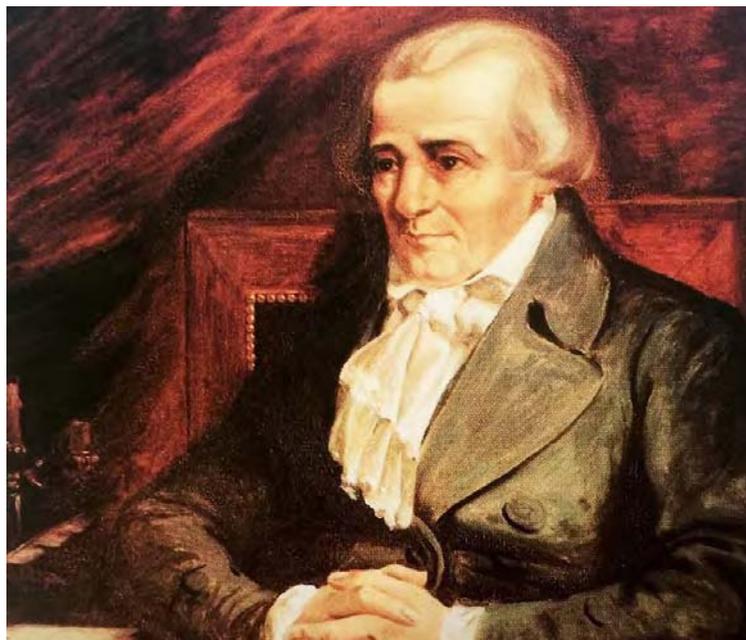
Roscio ingresó en la Real y Pontificia Universidad de Caracas, donde obtuvo el título de Bachiller en Cánones (1792) y los grados de Doctor en Teología (1794) y Derecho Civil (1800). Entre ambos doctorados ejerció interinamente la docencia como profesor de Instituta (1798).

Al producirse los acontecimientos del 19 de abril de 1810, Roscio fue uno de los primeros en incorporarse al Cabildo de Caracas, como “representante del pueblo”. En el nuevo gobierno provisional asumió la Secretaría de Relaciones Exteriores, desde donde gestionó el envío inmediato de misiones diplomáticas ante los gobiernos de Estados Unidos, Inglaterra y la Nueva Granada. El 2 de marzo de 1811 se incorpora como Diputado electo al Primer Congreso de Venezuela. El 5 de julio, proclamada la independencia de Venezuela, es designado junto con Francisco Isnardy para la redacción del Acta de Independencia, de igual manera formó parte de la comisión que habría de redactar la primera Constitución Federal, de efímera vigencia.

En 1812, cuando Francisco de Miranda se ve obligado por las circunstancias a capitular y entregar el mando al realista Domingo Monteverde, Roscio será uno de los prisioneros del nuevo gobierno. Es calificado de “monstruo” por el General realista. Es recluido en La Guaira, deportado a Cádiz y enviado al presidio de Ceuta, junto con el canónigo Madariaga y seis patriotas más. Los años de cautiverio fueron escuela de meditación autocrítica, sirviendo de experiencia para acicatear su determinación de entregarse por entero al combate doctrinario contra lo que él llamaba teología feudal, justificadora del despotismo, el coloniaje y la tiranía.

EL TRIUNFO DE LA LIBERTAD SOBRE EL DESPOTISMO

Un Juan German Roscio, hombre de actitud multifacéti-



Roscio (1983). “*El triunfo de la Libertad sobre el despotismo. Confesiones de un pecador arrepentido de sus errores políticos, y dedicado a desagraviar a la religión ofendida con el sistema de la tiranía*”. Monte Ávila Editores.

ca e intelectual, con formación académica en derecho y teología, con experiencia en la administración pública y en la política, conocedor del latín, además del francés y el inglés, es creador de una trascendental obra para el pensamiento político, la cual titula *El Triunfo de la libertad sobre el despotismo*, la cual tiene como subtítulo “Confesiones de un pecador arrepentido de sus errores políticos, y dedicado a desagraviar a la religión ofendida con el sistema de la tiranía”. Fue publicada por primera vez en Filadelfia en 1817. En esta obra Roscio enfrenta un vendaval de folletos teológicos de orientación monárquica, que defendían el derecho divino de los reyes y justificaban la Conquista y Colonia en Suramérica. Con gran inteligencia muestra un aspecto fundamental para la gesta independentista, al demostrar “la perfecta compatibilidad entre la creencia religiosa y las nuevas ideas políticas de los partidarios de la Independencia Hispanoamericana” (01).

La posición oportuna de Roscio, radicó en demostrar que los textos bíblicos, más que utensilios para la represión social de todos los tiempos, podían ser leídos como un manual de acción revolucionaria. “El triunfo de la libertad sobre el despotismo”, es una lectura jurídico-política y social de las Santas Escrituras, con intención de proyectar argumentos contra la situación opresiva de la América en lucha. Es una lectura desde la óptica de un liberalismo profesado por un autor cristiano, pero no clericalista.

En cuanto a la posición de Roscio ante la Iglesia Católica, Miliani, en el prólogo del libro *El Triunfo de la Libertad Sobre el despotismo*, apunta lo siguiente: “Sabía que estaba en condiciones de acometer una tarea de lucha ideológica eficaz contra los usufructuarios políticos de la religión católica. Roscio no renegó de su catolicismo, pero como buen liberal sostuvo principios de laicismo. Estaba convencido de que la mejor refutación a los fariseos doctrinarios de la Iglesia se hallaba en

La libertad es lo único sagrado

El Triunfo de la Libertad sobre el Despotismo consta de una introducción, cincuenta y un capítulos y un apéndice. En la obra se expone que el poder de los reyes no se sustenta en las sagradas escrituras y que éstas más bien son la base para la República, la independencia y la lucha patriota. Se propone romper el dogma de fe que presenta a los reyes como representantes del poder de Dios sobre la tierra, y que obliga al pueblo a obedecer dócilmente sus mandatos. Sostiene que, según la Biblia, todo pueblo tiene el derecho de reformar y cambiar su forma de gobierno si ésta no satisface sus necesidades. Explica que lo único sagrado es la libertad.

los propios textos sagrados de las escrituras. Rebatir con tales argumentos desarmaba a los traficantes y afianzaba una fe militante por la independencia, entre las mayorías cristianizadas, para librarlas de la sumisión a la monarquía (01).

En *El Triunfo de la Libertad sobre el despotismo*, Juan German Roscio, con su afilada pluma, crea un contenido político-teológico, con el cual sienta las bases de una teología republicana de la emancipación, opuesta a teología de la opresión feudal.

En una situación histórica en que las armas y la pólvora conducían la guerra de Independencia, Roscio se inclinó a utilizar su pluma y las letras en otro terreno, atacando al despotismo en la Batalla de las ideas.

El momento histórico que se vive en la Venezuela del Siglo XXI, nos invita a rescatar de las bibliotecas y del polvo a este insurgente texto, para su lectura y análisis, para comprender y continuar la lucha contra el despotismo, que hoy tiene traje de imperio.

27J, otra victoria del Poder Popular

Irán Aguilera

Cuando el comandante Hugo Chávez, siendo presidente de la República, planteó que para los pueblos no hay otra alternativa al capitalismo decadente que la del socialismo, lo hizo convencido de que hoy solo se debe avanzar hacia un modelo anticapitalista. El estruendoso fracaso del neoliberalismo hizo que ese capitalismo sacara definitivamente su lado más cruel e inhumano, provocando una vigorosa resistencia seguida de una enorme capacidad de lucha de los pueblos para exigir cambios urgentes, y eso no solo ocurría en Venezuela sino por todo el continente y mucho más allá, por lo que el planteamiento del líder de la Revolución Bolivariana empezó a hacerse más necesario que nunca.

El comandante Hugo Chávez, con su audacia y franqueza característica, estremeció al mundo al decir que "...era necesario reexaminar la historia del socialismo y recuperar el concepto del socialismo...", eso fue el 5 de diciembre de 2004, en la ceremonia de clausura del Encuentro Mundial de Intelectuales y Artistas en Defensa de la Humanidad celebrado en Caracas.

El 25 de febrero de 2005, en la IV Cumbre de la Deuda Social, continuó avanzando mucho más cuando planteó que había que "inventar el socialismo del siglo XXI" -fue la primera vez que se hizo pública la expresión Socialismo del Siglo XXI-. Ya el 30 de enero de ese año, en el Foro Social Mundial realizado en Porto Alegre, esbozó algunos elementos para caracterizar el cómo reinventar el socialismo, y no podía ser del mismo tipo que hizo crisis y luego colapsó en la Unión Soviética, pues no se trataba de "recurrir al capitalismo de Estado" para volver a caer, irremediablemente, en "la misma perversión" en la cual aquella experiencia se vio sumida al desviarse del camino original, el de todo el poder para los soviets, el del pueblo organizado en revolución, en verdadera democracia; desviación que le facilitó al aparato cultural del capitalismo imperialista imponer, con manipulación, que el socialismo fuese asociado a la falta de democracia y libertad.

El comandante Chávez comenzó a trabajar arduamente para llevar su planteamiento a hechos concretos mediante el protagonismo popular, y eso significaba superar el viejo paternalismo del Estado que todo lo provee pero, que en el fondo, en verdad, nada provee en lo sustancial. Él crea las comunas como instancias para comenzar a edificar el nuevo estado de cosas desde lo territorial.

A decir del profesor Aristóbulo Istúriz, es pasar de la cultura del ciudadano que mendiga a la cultura del ciudadano que conquista, que toma decisiones, que ejecuta y controla, que autogestiona, que autogobierna. Es pasar del gobierno para el pueblo al autogobierno del pueblo, en donde el pueblo asume realmente el poder.

Y es lo que viene impulsando el presidente Nicolás Maduro. El próximo 27 de julio, conjuntamente con las elecciones municipales, se realizará la primera Consulta Popular Nacional de la Juventud, dentro de la exitosa política que viene desarrollando el Presidente para fortalecer el Poder Popular con transferencias de recursos, entre muchas otras iniciativas revolucionarias.

palcarito3@gmail.com
Barcelona/Edo. Anzoátegui

Ayalada de José Arnaldo Ayala



Está previsto que el evento culmine el 13 de julio

Cinemateca Nacional presente en la Filven 2025 con variada agenda

La propuesta de la institución que tiene como objetivo principal conservar y resguardar el patrimonio audiovisual, preparada especialmente para la ocasión, incluye ponencias y conversatorios, además de proyecciones en su cine móvil que se instalará en la plaza La Juventud



Los eventos organizados por esta institución para la fiesta literaria comienza hoy

T/ Redacción CO
F/ Cortesía
Caracas

Hasta el 13 de julio, la Fundación Cinemateca Nacional (FCN) ofrece

una variada agenda de actividades que fusionan el cine y la literatura, todas dentro del complejo ferial, en la Galería de Arte Nacional (GAN) y la plaza de La Juventud en Caracas.

Para hoy viernes 4 de julio, a las 6:00 p.m. se programó el evento Cinema comic: Bauti-

zo digital, con la ponencia de Rongny Sotillo, de la Fundación Cinemateca Nacional de Venezuela y Programa Amigos del Noveno Arte (PANA). Esto será en la sala Esteban Mosonyi ubicada dentro de la GAN.

El lunes 7 de julio, a la 1:00 p. m. se rendirá un homenaje a

José Miguel Acosta con las ponencias de Maurizio Liberatoscioli, Marisol Sanz, Humberto Castillo y Vladimir Sosa Sarabia, en la sala José Antonio Sure, también dentro de la GAN.

Luego, el martes 8 de julio, desde las 6:00 p. m. tendrá lugar en la sala Esteban Mosonyi el relanzamiento del cuaderno digital de la cineasta venezolana Lilian Blaser N.º 17, con la participación de esta documentalista junto a Humberto Castillo y Vladimir Sosa Sarabia.

Para el viernes 11 de julio, a las 11:00 a. m. está previsto el bautizo digital del libro *Filmografía venezolana 1954-1972*, con la intervención de los ponentes Humberto Castillo y Vladimir Sosa Sarabia, esta vez la sala Marc de Civrieux.

Además de esta programación, los visitantes podrán visitar el stand de la institución adscrita al ministerio para la Cultura, surtido con una variada selección de material cinematográfico a precios accesibles.

La participación de la Cinemateca Nacional no estaría completa sin su cine móvil, dispositivo que permitirá proyectar durante la feria, cuando caiga el sol, una selección de material audiovisual relacionado con la literatura.

La Fundación Cinemateca Nacional invita a todos los amantes del cine y la literatura a unirse a esta celebración y a disfrutar de las actividades preparadas para esta edición 21 de la Filven

El texto laureado fue editado por El Perro y la Rana en 2023

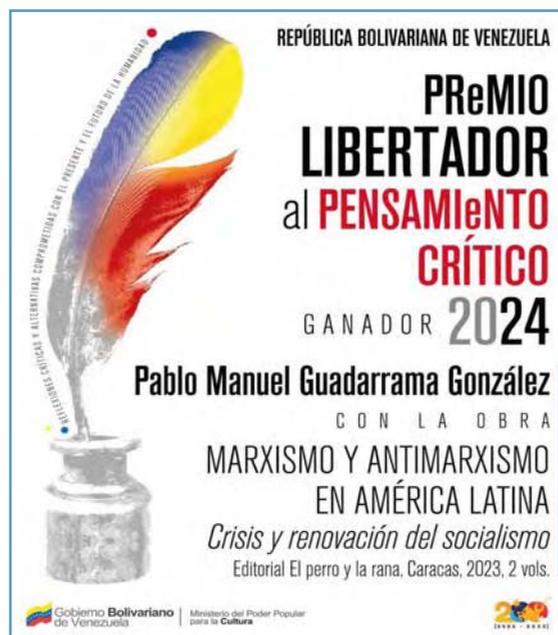
El filósofo Pablo Guadarrama ganó el Premio Libertador al Pensamiento Crítico 2020-2024

T/ Redacción CO
F/ Cortesía
Caracas

Marxismo y antimarxismo en América Latina. Crisis y renovación del socialismo, editado por El Perro y la Rana, (Caracas, 2023, 2 vols.), del filósofo cubano Pablo Manuel Guadarrama González, es el texto ganador edición número 13 del Premio Libertador al Pensamiento Crítico 2020-2024.

El veredicto fue acordado con mayoría de votos por el jurado conformado por el economista argentino Claudio Katz, la historiadora cubana Francisca López Civeira, la socióloga peruana, Mónica Bruckmann, el arquitecto venezolano Farruco Sesto y la filósofa venezolana Carmen Bohórquez.

“La obra premiada hace una contraposición marxismo/antimarxismo muy actual y útil, al tiempo que traza la trayectoria y las diversas interpretaciones del marxismo en América Latina; lo que permite al lector entender el decurso y la actualidad de nuestra propia realidad. Recorre, además, la historia de la filosofía para demostrar cómo la misma ha sido utilizada para reforzar la primacía de Europa como modelo cultural y de pensamiento que debe ser cultivado e imitado en el resto del mundo occidental. Frente a este colonialismo mental, Guadarrama reivindica las tesis de Marx, profundiza en las verdaderas causas de los problemas socioeconómicos en nuestro continente y coincide con otras propuestas liberadoras en cuanto a la necesidad de que sean los pueblos los que por sí mismos hagan valer su derecho a establecer sus propios referentes culturales y a decidir su propio destino”, reza el veredicto.



El autor ha impartido cursos en universidades Latinoamérica, EE. UU., Rusia y Alemania

Pablo Manuel Guadarrama González es Académico Titular de la Academia de Ciencias de Cuba. Doctor en Ciencias y Doctor en Filosofía (Leipzig). Profesor Titular de la Cátedra de Pensamiento Latinoamericano de la Universidad Central de Las Villas, Santa Clara. Autor de varios libros sobre problemas de la cultura y el pensamiento filosófico latinoamericanos, así como numerosos artículos publicados en Cuba y en otros países. Ha dirigido varios proyectos de investigación y tesis doctorales en su país y en el exterior. Ha impartido cursos de postgrado y conferencias en varias universidades latinoamericanas, de España, Estados Unidos, Rusia y Alemania.

El clásico de Zorrilla se presentará desde hoy y hasta el 13 de julio

Don Juan Tenorio intentará conquistar a las caraqueñas

T/ Redacción CO
Caracas

La célebre obra *Don Juan Tenorio*, cuyo personaje central, precedido por su reputación de seductor desenfrenado, se presentará en el escenario de la Asociación Cultural Humboldt (ACH), en Caracas, desde hoy viernes 4 de julio a las 5:00 p.m., donde el picaflor conseguirá la redención de su alma al enamorarse genuinamente de la virtuosa Doña Inés. La temporada, que cuenta con el apoyo de la embajada de España en Venezuela, estará bajo la dirección de Federico Pacanins hasta el 13 de julio, con funciones los sábados a las 5:00 p.m. y domingos a las 4:00 p.m. Los boletos están disponibles en las taquillas del teatro, de martes a viernes entre 9:00 a.m. y 2:00 p.m., y a través del correo electrónico infoasohumboldt@gmail.com.

Este texto de 1844, escrito por José Zorrilla, constituye una de las dos principales materializaciones literarias en lengua española del mito del conquistador libertino, Don Juan, junto con la pieza *El burlador de Sevilla* y convalidado de piedra, publicada en 1630 por Tirso de Molina y de la cual Don Juan Tenorio es deudor.

El elenco está conformado por Alejandro Míguez, quien

se encarga de interpretar a Don Juan Tenorio; Marx Cipriani como Doña Inés; Aïmeth Landaeta en el rol de Brígida; Magalys Álvarez en el papel de la Abadesa; Karla Mosquera le da vida a Doña Ana y a Lucía; Jesús León como Buttarelli y como el escultor; Erick Palacios le da cuerpo y voz al Capitán Centellas; Gabriel Colucci como Ciutti; Juan Carlos Grisol en la dirección musical y como Avelaneda. Tienen participación especial Antonio Cuevas como Don Gonzalo, Gerardo Soto como Don Luis y Edisson Spinetti en el papel de Don Diego.

La asistencia de dirección es de Adriana Issa; la asistencia de producción de Lola Zanchi y Carlos Marchan; la dirección de arte, los dispositivos escénicos y la acuarela, de Alicia Coles; la escenografía y el vestuario de Edisson Spinetti; la iluminación, de Manuel Troconis; la jefatura de prensa, el diseño gráfico y la fotografía, de Anakarina Fajardo; y la dirección y la puesta en escena, de Federico Pacanins.

La Asociación Cultural Humboldt está ubicada en el corazón de San Bernardino, entre el Hotel Ávila y el IESA, Av. Juan Germán Roscio, cruce con Av. Jorge Washington, Caracas. Cuenta con estacionamiento y vigilancia.

Comenzará mañana en el Forum de Valencia

Trotamundos de Carabobo recibe a Gaiteros del Zulia para final de la SPB

Se enfrentarán en una final por primera vez en 36 años, la anterior ocasión fue en 1989, cuando “El Expreso” barrió en cuatro juegos

TyF/ Prensa SPB
Caracas

Se definió todo en el Súper 4, Gaiteros del Zulia acompañará a Trotamundos de Carabobo en la Gran Final de la Superliga de Baloncesto Profesional (SPB) 2025, el quinteto zuliano derrotó al “Expreso” en Valencia y aseguró el segundo

lugar de la tabla. De esta manera la “finalísima” comenzará desde este sábado en el Forum de Valencia.

Gaiteros del Zulia resistió la reacción de Trotamundos de Carabobo en el último cuarto y se impuso en el Forum de Valencia con marcador final de 77-83.

Luis “Tapipa” Duarte comandó la victoria con 14 puntos (2 de 4 en triples), 8 rebotes, 6 asistencias, 3 robos y un bloqueo, lo escoltó Nazhiah Carter con 19 puntos, 7 rebotes, 2 asistencias, un robo y un bloqueo, mientras que José Asciano aportó 16 tantos, 7 rebotes, 3 asistencias y un robo. El me-



Gaiteros consiguió dos nuevas cartas para la gran final

jor por Trotamundos fue Juan Suero con 15 tantos, 7 rebotes y 3 asistencias. En “La Montaña”, Pioneros del Ávila dominó

desde el arranque y derrotó a Marinos de Oriente 89 por 74.

Malik Dime (15 puntos, 10 rebotes, 2 bloqueos, una asistencia), Jeff Allen (16 puntos, 11 rebotes, 4 asistencias, un bloqueo) y Heissler Guillent (13 puntos, 5 asistencias, 2 rebotes, un robo, un bloqueo), lideraron el triunfo avileño. Michael Carrera destacó por Marinos con 21 puntos, 7 rebotes, 3 robos y una asistencia.

Con estos resultados, Trotamundos que ya había asegurado el primer lugar, tiene marca de 8-3, Gaiteros le siguió con 6-5, Pioneros (5-6) y Marinos (3-8), quedaron sin opciones de avanzar a la final. Debido a esto, los partidos que restaban el miércoles 2 de julio fueron cancelados, al no ser necesarios.

Trotamundos y Gaiteros se enfrentarán en una final por primera vez en 36 años, la anterior ocasión fue en 1989, cuando “El Expreso” barrió en cuatro juegos.

Nacional Batalla de Carabobo 2025

Patricia De Faría duplicó en boliche de Valencia

T/Prensa Mindeporte
Caracas

La anzoatiguense Patricia De Faría se alzó con el primer lugar en la categoría élite y en todo el evento, mientras que el mirandino Miguel Valera compartió honores en la categoría masculino con el caraqueño Luis Andueza, al finalizar el Torneo Nacional Batalla de Carabobo 2025 que se desarrolló en el Bowling Pin 5 y Bowling Ártica Dunas en Valencia.

Faría mostro su talento y dominio en la categoría élite, que se disputó en seis líneas, logrando acumular un total de 2.29,01 puntos.

Por su parte, la guairense Karen Marcano se quedó con el segundo lugar con 2.200 puntos y el tercer lugar fue para la caraqueña Gilant González sumando 2.006.

El talento de Faría se hizo notar en el programa todo evento, disputado en 16 líneas, logrando una puntuación de 219,01 puntos lo que le permitió asegurarse del primer lugar, mientras que

las hermanas Karen y Alicia Marcano se adjudicaron el segundo y tercer lugar con un total de 215,11 y 205,05 puntos respectivamente.

En la rama masculina el mirandino Miguel Valera se coronó en la categoría élite con 242,01 puntos, seguido por el larense Rodolfo Monacelli con 241,00 puntos y el tercer lugar fue para el caraqueño Luis Andueza tras sumar 229,02 puntos.

El programa todo evento fue liderado por Luis Andueza con 234,08 puntos y le siguió Rodolfo Monacelli con 230,07, mientras tercero quedó el anzoatiguense Gustavo Dos Santos con 230,02.

El evento competitivo es parte de la preparación de los atletas de la selección nacional que participarán en septiembre en el Campeonato Suramericano de Bowling en Buenos Aires, Argentina; y en los Juegos Bolivarianos Ayacucho-Lima 2025 en noviembre.

El boliche a través de décadas siempre ha proporcionado medallas y satisfacciones al país.

En la prueba de 800 metros clase T20

Paratleta Sele Barrios debutó con medalla de oro en Chequia

T/Mindeporte
Caracas

La paratleta paralímpica de París 2024, Sele Barrios, realizó un debut soñado en la prueba de 800 metros clase T20 tras liderar con un imponente cierre que completó a los 2:23.62 durante el Grand Prix de Olmouc, en República Checa.

La nacional partió en la prueba encabezando la serie seguida muy de cerca por la representante húngara Ilona Biacsi, quien la sobrepasó transcurridos los primeros doscientos metros de carrera.

Barrios, sin embargo, se mantuvo cerca de su rival europea a quien sorprendió a falta de los últimos 400 metros cruzando aventajada la línea de meta con una diferencia de 50 metros sobre Biacsi que registró 2:28.58, cerró el podio en el tercer lugar la checa Pavlina Absolonova, con 2:29.31.

Jhuliannis Mujica, por su parte, registró una mejor marca personal en

los 200 metros T35 de 36.87 en los 200 metros T35. La prueba la conquistó la surcoreana Min Jae Jeon (T36) con 32.03; seguida por sus similares finlandesas Vilma Berg (30.35) y Aamu Hulmi (30.84) para el segundo y tercer puesto de la prueba.

Mientras que en la final del impulso de bala clase F35, Mujica dejó intentos de 3.46; 3.47 y 3.48 metros, este último la ubicó en la definición de la prueba en el sexto lugar.

La ganadora en la modalidad fue la británica Anna Nicholson, con 9.24; escoltada por la representante local Anna Luxova (9.16) y Dilafruzkhon Akhmatkhonova, de Uzbekistán, con 8.76.

Finalmente, Katheryn Pinto también vio acción durante la primera jornada en la prueba adaptada 200 metros clasificación T47 donde dejó crono de 28.86 que la posicionó como la quinta mejor de la prueba en la que triunfó la húngara Petra Luteran con 26.31.

Para la justa 2025-2026 de la LVBP

Henry “Pollito” Rodríguez firmó con Bravos de Margarita

T/Prensa Bravos
Caracas

El infielder criollo Henry “Pollito” Rodríguez es el nuevo jugador de Bravos de Margarita, llegando al conjunto insular por la vía de la agencia libre y listo para sumarse a la

“Máquina de Guerra” en la temporada 2025-2026.

Rodríguez, quien ha vestido en Venezuela los uniformes de Águilas del Zulia, Leones del Caracas y Tigres de Aragua, agregó: “Creo el conocernos va a ser importante para nosotros, tanto para mí como para el equi-

po, y así poder conseguir los triunfos y el campeonato, que es lo que tanto anhela Margarita, vamos a trabajar en conjunto para eso”.

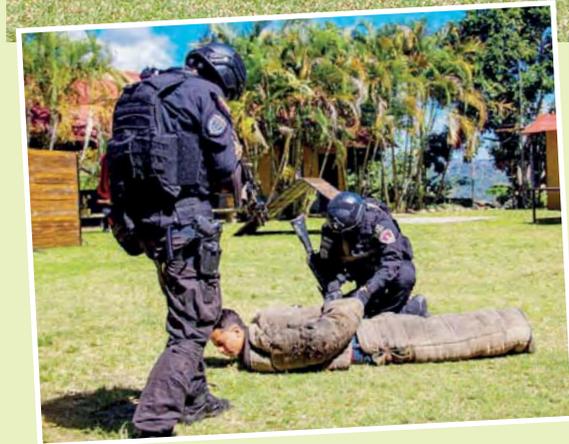
Cuenta con experiencia de 14 años en la LVBP, entre las zafas 2009-2010 y 2022-2023, con Águilas del Zulia, Leones del Caracas y Tigres de Aragua. Exhibe una línea ofensiva vitalicia de .292/.351/.389, con 116 dobles, 10 triples, 34 jonrones, 310 remolcadas y .740 de OPS, en 2.452 turnos en 641 juegos de ronda regular.

“Pollito” manifestó que llega a Margarita con “el deseo, el ánimo, la experiencia que puedo tener hoy en día y a ayudar al equipo, a los chicos, a cada persona. Voy a estar listo en cualquier situación que me requieran, eso lo tengo bien presente y lo vamos a poner en práctica”.

Asimismo, el nativo de Maracay, estado Aragua, que actualmente ve acción en la LMBP con Senadores de Caracas, contó que en toda su trayectoria “ya tengo varios

años enfrentando a Bravos, especialmente a este grupo. Y soy partidario de los que dicen, que este equipo está para grandes cosas y lo pudieron demostrar el año pasado”.

Finalizó destacando la importancia que “el equipo se mantenga enfocado, unido y con el ritmo que tiene, para conseguir el campeonato, creo que tenemos bastante oportunidad y contamos con las piezas claves, va a ser un año bastante bonito”, sentenció el exgrandeliga.



Héroes caninos

Como un importante aliado en la investigación penal, la unidad K 9 de la división de Investigación Contra Drogas del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas (Cicpc) aporta al desarrollo de las investigaciones elementos favorables, ampliando así su campo de acción y permitiendo una lucha efectiva contra el tráfico ilícito de drogas y sustancias económicas en el país.

Los caninos que integran la unidad “realizan un trabajo de gran importancia en la búsqueda e identificación de sustancias y drogas psicotrópicas”. “Estos ejemplares realizan el trabajo de diez personas en el campo de acción”.

Para la ejecución de estas acciones “estos ejemplares son formados por un equipo de expertos, ampliando así el rango de acción a través de cursos con la Unidad K9 de Rusia, Francia y la Universidad Nacional Experimental de la Seguridad (UNES)”.

Asimismo, y en perfecta fusión del Poder Popular militar y policial, al momento de desa-

rollar operativos antidrogas, la unidad K 9 de la división de Investigación Contra Drogas del Cicpc se integra con otros grupos, tales como la Unidad K9 del Cuerpo de Policía Nacional Bolivariana, el Comando Nacional Antidrogas de la Guardia Nacional Bolivariana (GNB), entre otros, con el fin de fortalecer y ampliar los conocimientos en materia canina.

Cabe destacar, que el uso de estas Unidades Caninas en este tipo de investigaciones tiene su origen en las antiguas civilizaciones, cuando eran empleadas en la búsqueda, caza, pastoreo y protección. No obstante, durante el desarrollo de la Primera y Segunda Guerra Mundial, estas comenzaron a utilizarse formalmente en el ámbito militar para la detección de explosivos, localizar heridos y realizar tareas de mensajería.

Fue en 1950, cuando se crearon las primera unidades K-9, empleando así sus habilidades naturales para la detección de drogas, explosivos y en el seguimiento de sospechosos.

T/ Redacción CO-Prensa Mpprijp
F/ Cicpc

